



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**Condiciones laborales de los enfermeros de los distintos
servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Enfermería**

AUTORAS:

Gutierrez Seminario, Mariagracia (orcid.org/ 0000-0001-5383-6694)

Urbina Nole, Danna Lizeth (orcid.org/0000-0002-0610-2134)

ASESORA:

Mg. Pulache Herrera, Carmen Mariela (orcid.org/0000-0002-5829-4422)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Políticas en Gestión y Salud

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios y a mis padres Duber Martin Urbina Delgado y Fabiana Nole Suarez, a quienes les debo todo lo que me está pasando, ya que me han brindado su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida sin eso no hubiese sido posible lograrlo; y por último y no menos importante a mi hermana y toda mi familia que gracias a su apoyo que de una u otra forma siempre me brindaron.

Urbina Nole Danna Lizeth

Primero a Dios por nunca dejarme, a mi mamá Bertha Marisela Seminario León por haberme formado como buena persona con principios y moral, siendo mi motivación para seguir adelante y llegar hasta donde estoy. También en especial a mi hermano en el cielo, que nos ayudó a seguir adelante, en memoria de él va nuestra tesis; y por supuesto a nuestra docente por habernos guiado y brindado toda su paciencia para el buen desarrollo de esta investigación.

Mariagracia Guitierrez Seminario

AGRADECIMIENTO

Primero a Dios por brindarnos la capacidad, valor y voluntad para culminar nuestra tesis, también a nuestra asesora Mg. Pulache Herrera Carmen Mariela, por su motivación, paciencia y su vocación de servicio, siendo nuestra guía con la realización de nuestro trabajo de investigación, a nuestros familiares por ser nuestro soporte, apoyo y motor para seguir adelante en nuestra carrera profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	01
II. MARCO TEÓRICO	04
III. METODOLOGÍA	10
III.1. Tipo y diseño de investigación	10
III.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	10
III.3. Escenario de estudio	11
III.4. Participantes	11
III.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
III.6. Procedimientos	12
III.7. Rigor Científico	12
III.8. Método de análisis de la información	13
III.9. Aspectos éticos	13
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	14
V. CONCLUSIONES	23
VI. RECOMENDACIONES	24
BIBLIOGRAFÍA	25
ANEXOS	32



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PULACHE HERRERA CARMEN MARIELA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de ENFERMERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana", cuyos autores son GUTIERREZ SEMINARIO MARIAGRACIA, URBINA NOLE DANNA LIZETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 30 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PULACHE HERRERA CARMEN MARIELA DNI: 40362180 ORCID: 0000-0002-5829-4422	Firmado electrónicamente por: CPULACHEH el 24- 01-2024 08:23:13

Código documento Trilce: TRI - 0674897



Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, GUTIERREZ SEMINARIO MARIAGRACIA, URBINA NOLE DANNA LIZETH estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de ENFERMERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DANNA LIZETH URBINA NOLE DNI: 75522009 ORCID: 0000-0002-0610-2134	Firmado electrónicamente por: DURBINANO7 el 30-11- 2023 20:51:03
MARIAGRACIA GUTIERREZ SEMINARIO DNI: 73118351 ORCID: 0000-0001-5383-6694	Firmado electrónicamente por: GGUTIERREZSE14 el 30-11-2023 20:44:47

Código documento Trilce: TRI - 0674895

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana. La metodología fue de enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y su objetivo fue buscar un fenómeno social en este caso las condiciones en que laboran los enfermeros, a través de actores sociales. Se tomó como muestra a 25 enfermeros y enfermeras que laboran en los servicios de medicina, cirugía y emergencia del Hospital de apoyo de Sullana, a quienes a través de la técnica entrevista y el instrumento guía de entrevista se recopiló la información referente a las categorías condiciones laborales y carga laboral. Los resultados indicaron que las condiciones laborales de los enfermeros de los servicios de medicina, cirugía y emergencia no son adecuadas, además se considera que no tienen adecuadas condiciones de seguridad y una carga laboral mayor de lo normal. Se concluyó que las condiciones laborales de los enfermeros de los servicios de medicina, cirugía y emergencia del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana no son adecuadas. Tanto las condiciones de seguridad y la carga laboral en las que se desempeñan los enfermeros de estos servicios del Hospital de Apoyo II-2 son inadecuadas, aumentando el riesgo de accidentes y enfermedades ocupacionales.

Palabras clave: Servicios, enfermeros, Hospital de apoyo de Sullana.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the working conditions of nurses in the different services of the Support Hospital II-2 of Sullana. The methodology had a qualitative approach, phenomenological design and its objective was to search for a social phenomenon in this case the conditions in which nurses work, through social actors. 25 male and female nurses who work in the medicine, surgery and emergency services of the Sullana Support Hospital were taken as a sample, from whom information was collected regarding the categories of conditions using the interview technique and the interview guide instrument. jobs and workload. The results indicated that the working conditions of nurses in medicine, surgery and emergency services are not adequate, it is also considered that they do not have adequate safety conditions and a workload greater than normal. It was concluded that the working conditions of the nurses in the medicine, surgery and emergency services of the Support Hospital II-2 of Sullana are not adequate. Both the safety conditions and the workload in which the nurses of these services at the Support Hospital II-2 work are inadequate, increasing the risk of accidents and occupational diseases.

Keywords: Services, nurses, Sullana Support Hospital.

I. INTRODUCCIÓN

El trabajo es visto como una actividad que pretende ser productiva, generar recursos para nuestra solvencia económica, pero también configura la escala social, la identidad grupal y el autoconocimiento, haciendo que los trabajadores se sientan satisfechos o insatisfechos con su trabajo. Garantizar unas condiciones de trabajo óptimas tiene como objetivo lograr el mejor estado general y psicosocial de los empleados. (1)

Según la Organización Internacional del Trabajo, las cifras diarias de fallecimiento por accidentes o enfermedades laborales ascienden a las 3500 personas, resultando en aproximadamente 3 millones de nuevas muertes anualmente. También hay un estimado de 374 millones de enfermedades o lesiones ocupacionales no fatales cada año que resultan en una ausencia prolongada del trabajo. Se estima que el 4% del producto interno bruto a nivel mundial se utiliza cada año para abordar estas dificultades diarias asociadas con la falta de eficiencia en la atención de salud y seguridad durante la jornada laboral. (2)

Por lo tanto, es importante verificar las situaciones de trabajo, ya que se encuentran íntimamente relacionadas con factores de riesgo físicos, biológicos, y psicosociales que, si no son correctos, influyen en el entorno de trabajo. En el Perú, de acuerdo al Ministerio de Trabajo, se estima que cada año ocurren alrededor de 22.000 incidentes laborales, lo que genera costos significativos para que los empleadores aborden estas dificultades. También son necesarias condiciones de trabajo seguras, saludables y satisfactorias para garantizar la máxima producción y rendimiento. (3)

El personal de enfermería, representan un 60% de la población laborable de la salud globalmente, tienen condiciones de trabajo inusuales como un servicio de 24 horas y se caracterizan por horarios de trabajo continuos. En Latinoamérica, las condiciones de trabajo en el área de la salud, se perciben como deficientes, con salarios bajos, largas jornadas laborales, exceso de trabajo, entornos laborales desfavorables y una participación limitada de las enfermeras en puestos críticos y de toma de decisiones, de los cuales los

enfermeros desarrollan agotamiento físico y psíquico, lo que afecta el ejercicio de sus tareas y en la calidad de atención. (4) (5)

Los datos presentados por la Organización Panamericana de la Salud muestran que el personal de enfermería es el grupo laboral más grande que se considera trabajo de alto riesgo; donde el objetivo principal del trabajo de servicio es brindar a las personas una atención integral, y las enfermeras utilizan sus habilidades sociales y cognitivas. (6) (7)

El Hospital de Apoyo II – 2 ubicado en la provincia de Sullana es un nosocomio el cual ofrece servicios médicos básicos y brinda una atención especializada compleja en diversas áreas, incluso se atienden pacientes de cuidados críticos. Se ha podido evidenciar que el trabajo está asociado a demandas constantes y trabajo sobrecarga y ambientes recreativos la escasez de enfermeros contribuye al ambiente de trabajo estresante debido a las necesidades y complejidades de los pacientes. Dentro del personal que labora en el nosocomio, más del 50% son profesionales de enfermería, que se desempeñan en cada uno de los servicios como son medicina, emergencia y cirugía. (8)

De acuerdo a lo antes expuesto se plantea el siguiente enunciado del problema: ¿Cuáles son las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana?

La finalidad que tiene este estudio es aportar experiencias sobre las condiciones en las que se encuentran laborando los trabajadores del rubro de enfermería, conociendo su ambiente laboral, los riesgos a los que está expuesto, las relaciones interpersonales, la situación en cuanto a satisfacción y la carga laboral. Además, se revisarán diferentes teorías sobre el concepto de las condiciones laborales que nos van acercar más al objetivo de esta investigación.

Esta investigación se justifica al tratar de saber cómo es la situación en la que desempeñan sus labores el personal de enfermería, ya que ellos constantemente se enfrentan a diversos problemas. Realizando tareas que son de diferente naturaleza y condiciones de trabajo, con un alto estrés

psicosocial, ya que la enfermería involucra a pacientes y sus familiares que asocian sus dudas, dolores o molestias al personal. Mejorar el ambiente laboral, mejorará también la atención y se beneficiará al cuidado y recuperación de los pacientes.

Además, esta investigación aportará a la comunidad científica conocimientos para el manejo de investigaciones dejando un precedente para futuros estudios sobre el tema.

De tal forma surge la motivación de identificar el tipo de condiciones en las que trabajan el personal de enfermería en este nosocomio, obteniendo evidencia científica, se presenta como objetivo general: Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana. También se proponen como objetivos específicos: Conocer las condiciones de seguridad laboral en enfermeros del servicio de medicina; conocer las condiciones de seguridad laboral en enfermeros del servicio de cirugía y conocer las condiciones de seguridad laboral en enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana. Además, también se plantea: Identificar la carga laboral en enfermeros del servicio de medicina; identificar la carga laboral en enfermeros del servicio de Cirugía e identificar la carga laboral en enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana.

Para esta investigación se plantea como hipótesis alterna: Las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana son adecuadas; mientras que como hipótesis nula se plantea: Las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana no son adecuadas.

II. MARCO TEÓRICO

Diversos estudios previos a esta investigación de ámbito internacional, nacional y local, permiten plantear bases científicas y teóricas para el desarrollo de este trabajo, dentro de ellas observamos:

Según Canales, M; Valenzuela, S & Paravic, T; en su estudio “Condiciones de trabajo de los profesionales de enfermería en Chile”, realizado en la “Universidad de Concepción de Chile”, con el objetivo de identificar las condiciones de trabajo y las razones por las cuales enferman los profesionales de Enfermería en Chile, a través de un estudio de revisión sistemático, de carácter descriptivo y retrospectivo. Se realizó una revisión de 9 artículos correspondientes a revistas indexadas, donde se recogió información referente a las circunstancias laborales de los enfermeros y como perturban en el desempeño de sus actividades. Los resultados indicaron que el gremio de enfermería en Chile se encuentra trabajando en condiciones de trabajo malas, con falta de recursos, con ambientes inadecuados y con salarios que no cubren las necesidades básicas. Se concluyó que las condiciones laborales en Chile con respecto a la profesión de enfermería no eran las adecuadas, lo que incrementa notablemente la probabilidad de sufrir trastornos psicosociales. (7)

En su estudio “Condiciones laborales del personal de Enfermería en una clínica de alta complejidad en Valledupar”, de Orcasita, A & Ovalle, L; realizado en la “Universidad Libre Seccional Barranquilla”, con el objetivo de Determinar las condiciones laborales del personal de enfermería en una clínica de alta complejidad en Valledupar, en el cual se realizó un estudio de tipo descriptivo pero no experimental y con un corte trasversal donde participaron 171 enfermeras a las cuales se aplicó un cuestionario que es validado y con la finalidad de evaluar las variables. Los resultados mostraron información referente a situaciones concernientes al salario percibido, al deficiente reconocimiento profesional y monotonía laboral, mostrando así una deficiencia en el entorno laboral y aumentado así la exposición a riesgos psicológicos. Se concluyó que las condiciones laborales de los enfermeros ayudan a deducir que existen garantías para el cumplimiento de cada una de las funciones con un bajo nivel de riesgos. Por otro lado, con respecto a las condiciones remunerativas, estas mostraron que no permiten a los enfermeros cumplir sus actividades complacidamente. (8)

De acuerdo a Granero A, Blanch J & Ochoa P; donde hizo un estudio titulado “Condiciones laborales y los significados del trabajo del personal de enfermería en Barcelona, el cual se realizó en la “Universidad Autónoma de Barcelona”, con el principal objetivo de relación entre la valoración cuantitativa de sus condiciones laborales y la percepción cualitativa de s propia experiencia laboral, las condiciones de trabajo y la percepción cualitativa de la propia experiencia laboral, donde se puso en marcha un estudio descriptivo no experimental , donde se evaluó a 1760 profesionales de enfermería, a través de un cuestionario validado, para conocer sus condiciones laborales y el nivel de satisfacción de los mismos. En resultado de ello mostro que quienes reportaron buenas condiciones laborales, manifestaron una visión autónoma, de autorrealización y buen entorno laboral; y quienes les dan menos importancia hablan principalmente de burnout, pérdida de personalidad y sentimientos negativos. Se dice que el trabajo del profesional de enfermería y sus condiciones son óptimas en términos de salario y capacidad de decisión, pero no en términos de carga de trabajo y relaciones interpersonales. (9)

En su estudio titulado “Las condiciones calidad de vida y trabajo de los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Lima-2022”, el cual se desarrolla en la universidad de Norbert Wiener, por Delgado, D: con principal objetivo de Establecer la relación entre las condiciones de calidad de vida y trabajo de los enfermeros del servicio de emergencia en el hospital de Lima, a través de un estudio el cual se desarrolló de manera descriptiva , observacional , no experimental, correlacional de corte trasversal , en donde se evaluó a 85 profesionales de enfermería, a través de un cuestionario validado, para conocer sus condiciones laborales en las que se desempeñan. Se concluyó que las condiciones laborales a la profesión de enfermería no eran las adecuadas, sobresaliendo la falta de recursos, la alta carga laboral y una remuneración no acorde a las funciones desempeñadas. (10)

Según Camones A, en su estudio” Condiciones de trabajo relacionados con el desempeño de trabajo de los enfermeros de una clínica”, realizado en la universidad peruana muy conocida Cayetano Heredia, con el objetivo fundamental de determinar las condiciones de trabajo y relación de su desempeño del profesional asistencial de la Clínica”, a través de un estudio descriptivo de corte trasversal. Participaron 32 profesionales de enfermería a quienes se les aplico un

cuestionario para evaluar las variables. Los resultados indicaron que los profesionales de enfermería de la clínica en estudio se encuentran trabajando en condiciones laborales deficientes, con una carga laboral alta y relaciones interpersonales malas. Se concluyó que las condiciones de trabajo perturban significativamente en el desempeño de las funciones asistenciales. (11)

Sin embargo Barzola L & Huamán M , en su estudio “Condiciones de trabajo y rendimiento laboral en enfermeras de una red de salud”, realizado en la “Universidad Peruana Los Andes”, con el objetivo de identificar determinar la relación entre las condiciones de trabajo y el rendimiento laboral en enfermeras de la Red de Salud Jauja en el 2019, a través de un estudio descriptivo correlacional de corte transversal, en donde se evaluó a 105 enfermeras, a través de “Cuestionario de autoevaluación de condiciones de trabajo de enfermería” y la “La Escala de rendimiento laboral en enfermería” para obtener información sobre las variables. Los resultados mencionaron que el 60% de las enfermeras reportan condiciones laborales adecuadas, mientras que el 40% reporta condiciones laborales deficientes. Se concluyó que sí las condiciones laborales son buenas, el de rendimiento laboral mejora en los profesionales de enfermería. (12)

Es por ello que Cango L T & Talledo J; en su estudio tuvo principal objetivo donde se determina de qué manera las condiciones laborales se relacionan con la calidad de su servicio del hospital Regional José Cayetano Heredia, Piura, a través de un estudio cuantitativo, correlacional y corte transversal. Participaron 299 trabajadores del hospital, a quienes se le sometió a un cuestionario para evaluar las variables. Se concluyó que las condiciones laborales inflúan en como desempeña el personal su función en el centro hospitalario. (13)

En su estudio titulado Estrés Laboral de Profesionales de Enfermería que Atienden a Pacientes con Covid-19 en la Unidad de Cuidados Intensivos de un Hospital Privado de Piura, 2022”, realizado en la “Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo”; por Saavedra, G, el objetivo principal es pasar Diseño descriptivo y determinación transversal del estrés laboral entre profesionales de enfermería que atienden a pacientes con Covid-19 en la unidad de cuidados intensivos de un hospital privado de Piura en el año 2022, en el que se evaluó a 22 enfermeras, a través de una serie de preguntas en línea, para obtener variables información Los resultados se dan La

respuesta es que el clima organizacional permite niveles bajos de estrés La conclusión es que la mayoría de las enfermeras experimentan niveles moderados de estrés. (14)

Cosavalente, M; en su estudio titulado “Las Condiciones laborales y la calidad de vida en el personal de Salud de una clínica de Piura en el 2022” el cual fue realizado por la “Universidad Cesar Vallejo” con su objetivo principal el cual es determinar si hay una relación entre las condiciones laborales y la calidad de vida del personal que labora dentro de la Clínica de Piura ,en ello se desarrolló un estudio el cual fue descriptivo y de corte transversal donde los participantes de la muestra dieron 106 personas que laboran en la clínica, al cual fue que se le aplicó ese instrumento “Condiciones laborales de Cisneros” y “Escala de Calidad Vida Olson y Barnes”, para obtener información sobre las variables. Dando como resultado que el 40% de los trabajadores de la salud tienen condiciones normales de trabajo y el 60% lo consideran bueno. Se encuentra en conclusión una relación entre la calidad de la calidad de vida del personal médico del policlínico y las condiciones laborales. (15)

Mediante su investigación De Arco, O, et al; presentan un modelo de promoción de la salud basado en las teorías de la enfermera Nola Pender, para poder ser aplicado en el lugar de trabajo y crear así condiciones de trabajo adecuadas, implementando programas enfocados en su contexto, en el comportamiento de cada personal de salud, en la percepción de su entorno laboral y todas aquellas necesidades individuales de los profesionales. Nola Pender, implanta que se debe manejar los conceptos de la persona, conocer el ambiente en el que se desenvuelve, la salud, el riesgo de enfermedad y así buscar comportamientos que aseguren su bienestar y restauren la salud de los trabajadores, a ello se le llaman condiciones laborales óptimas. (16)

El clima laboral es importante a tener en cuenta en los métodos de gestión, cambio e innovación de una organización. Por su impacto directo, cobra importancia tanto en términos de proceso, como de resultados, y esto repercute claramente en la eficacia de los servicios que se ofrecen y en la producción. (17)

El entorno en el que trabajan los empleados y cómo se relacionan con su ambiente de trabajo es de particular importancia actualmente para la mayoría de las entidades que se enfocan en la mejora continua para lograr una mayor producción en el material humano y la eficacia del servicio.

El gran teórico Chiavenato, argumenta y nos menciona en su teoría que el ambiente organizacional se puede definir como las particularidades o participaciones del ambiente de trabajo que son experimentadas por los miembros del centro de labores y que también tienen un impacto directo en el comportamiento de los colaboradores. Además, considera que el ambiente organizacional está relacionado con las situaciones y tipologías del ambiente de trabajo que dan forma a las creencias de los empleados que influyen en su comportamiento. (18)

Por su parte, Likert y Gibson, sostienen que el entorno laboral organizacional es un término utilizado para conocer la organización anímica de una empresa. El clima es el significado, la identidad o la naturaleza del entorno de una organización, la cualidad relativamente persistente del entorno propio de una entidad que pasan sus miembros, que puede dañar su comportamiento y puede referirse en condiciones del valor de un conjunto particular de características o atributos de la organización. Por otro lado, Álvarez, define el clima organizacional como el entorno laboral que se da raíz de la expresión o expresión de diversos factores interpersonales, materiales y organizacionales. El entorno laboral en el que los trabajadores desempeñan sus funciones afecta significativamente a su nivel de satisfacción y conducta, y por tanto a su pro actividad y productividad. (19) (20)

Según Sabastizagal, I, et al. Define las condiciones de trabajo como factores relacionados con el puesto de trabajo y su entorno desde el punto de vista del trabajador que determinan la motivación y el nivel de satisfacción laboral. (17)

Se evidencian condiciones en el centro de labores que generan malestar y riesgo en el entorno donde se desenvuelven los trabajadores. Por tanto, el clima laboral en una organización es un factor de gran importancia para la productividad, eficiencia y motivación de los empleados, y por tanto para el éxito de la empresa.

Es por ello que Luengo C, clasifica las condiciones laborales en 3 grupos, las cuales se revisaran para entablar las bases para el estudio de las variables:(18)

Condiciones Ambientales: Las condiciones ambientales de trabajo deben garantizar el bienestar la estabilidad psicológica y social de las personas, por lo que un entorno laboral saludable debe incluir condiciones ambientales de trabajo positivas.

Condiciones de empleo: Todas estas son características especificadas en los contratos de trabajo, salarios u horarios, turnos, etc.; especificar las prestaciones sociales que cubre el tipo de contrato.

Condiciones relacionadas a carga de trabajo: Son consideradas todas las acciones que conllevan al esfuerzo físico de la persona, a las horas de descanso que tiene y a la producción que debe cumplir para cubrir la necesidad de la entidad donde labora.

Al revisar los estudios previos y las teorías al respecto sobre el tema, podemos tener los conocimientos para poder realizar nuestra investigación.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Enfoque:

El enfoque empleado es Cualitativo; debido que al obtener los resultados no se emplearon valores numéricos, sino se recopilaron las percepciones y experiencias a través de la observación de las características de las variables, con la intención de conocer las condiciones laborales de las enfermeras de los distintos servicios. (28)

3.1.2. Diseño o método de investigación:

Esta investigación tiene un diseño fenomenológico y su objetivo fue buscar un fenómeno social en este caso las condiciones en que laboran los enfermeros, a través de actores sociales. El objeto de estudio son los enfermeros que laboran en el hospital de Sullana. Este diseño está propuesto para conocer la experiencia vivida respecto a una situación o circunstancia por el propio protagonista de la experiencia. (28)

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización:

3.2.1. Categorías:

Variable: Condiciones laborales

- **Condiciones de seguridad:** Ambientes materiales ofrecidos por la entidad empleadora, que tratan de evitar incidentes y accidentes laborales. Estos pueden convertirse en factores de riesgo, cuando no son adecuados, produciendo daños en la integridad física y mental de los trabajadores. (29)
- Sub Categorías: Se plantean las siguientes: riesgos biológicos, riesgos físicos, riesgos químicos, riesgos ergonómicos y seguridad laboral.
- **Carga laboral:** Número de horas o cantidad de actividades que se deben ejecutar para lograr los objetivos de la tarea asignada por parte del empleador, siendo parte de la cadena de proceso de producción.
- Sub categorías: se utilizarán las siguientes subcategorías: horario laboral y entorno laboral. (30)

3.3. Escenario de estudio:

El Hospital de Apoyo II – 1 de Sullana, fue el escenario de estudio en esta investigación, el cual cuenta con los servicios básicos de atención: Cirugía, Ginecología, Medicina y Pediatría. Además, este nosocomio cuenta con una moderna sala de emergencia recientemente inaugurada. Cuenta con una moderna y equipada Unidad de cuidados intensivos completa y brinda servicios de hospitalización, atención de emergencia, cirugías ambulatorias, servicio de laboratorio de exámenes clínicos, área de diagnóstico por imágenes y atención de consultorio externo básico y especializado. Este establecimiento recibe referencias de toda la región Piura y Tumbes, teniendo una alta demanda de pacientes.

Dentro de la Organización del Hospital, la Dirección ejecutiva es el más alto cargo dentro del nosocomio y es el encargado de tomar acciones asistenciales, administrativas, educativas y científicas del Hospital. Seguido se encuentra la Dirección adjunta, el cual es el encargado de suplir a la dirección ejecutiva en caso de ausencia, luego se cuenta con la oficina de epidemiología y salud ambiental, quienes asesoran a la dirección ejecutiva, sobre las medidas a tomar para optimizar la atención hospitalaria y/o tomar acciones en torno a una enfermedad o padecimiento que amenace la población adjunta al nosocomio. La oficina de gestión de calidad es aquella que implementa el adecuado sistema de gestión y tomar decisiones administrativas en torno a los pacientes. Por último, se encuentra la Oficina de Administración la cual se encarga de asegurar que el hospital cuente con el recurso humano, y material para una atención integrada de calidad.

Este nosocomio cuenta con personal de salud completo, tanto como personal de salud profesional y técnico, además de personal administrativo.

3.4. Participantes:

Se encontraron un total de 80 profesionales de la salud y para esta investigación se tomó como muestra a 25 enfermeros y enfermeras que laboran en los servicios de medicina, cirugía y emergencia del Hospital de Apoyo de Sullana, que participaron en el estudio considerando un mínimo

de 5 años laborando en dicho nosocomio y las demás categorías de inclusión.

3.5. Procedimientos:

Para la ejecución de este proyecto de investigación, se tuvieron en cuenta los siguientes procedimientos: Primero una vez aprobado este proyecto, por la Escuela de Enfermería de la Universidad César Vallejo, se solicitó la autorización a la dirección del Hospital de Apoyo II – 2 de Sullana, después de ello se entregó un oficio a la autoridades del hospital para obtener el permiso y la lista de las enfermeras que laboran en el centro hospitalario en los servicios de medicina, cirugía y emergencia y así poder proceder con nuestra toma de instrumento; luego de haber seleccionado a los participantes que cumplen los criterios de selección, se explicó sobre la importancia del estudio y se hizo llenar el consentimiento informado para en posterior hacer el llenado del cuestionario referente a las condiciones laborales el cual se basa en la carga laboral y en las condiciones de seguridad del área en donde desenvuelven sus funciones. (ANEXO 03).

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

En esta investigación se empleó como instrumento la entrevista, ya que a través del instrumento guía de entrevista, el cuál ha sido estructurada, por el autor basándose en estudios previos, la cual será llevada a una base de datos, para luego desarrollar su análisis.

El instrumento guía de entrevista cuenta con 10 preguntas, la cual está elaborada con la finalidad de conocer las condiciones laborales y está constituida en base de las categorías planteadas; carga laboral y condiciones de seguridad. (ANEXO 02)

Para la validación del instrumento, se emplea, la validación por juicio de 4 expertos, con experiencia en el tema, para adaptar el cuestionario a la población de nuestra región. (ANEXO 03)

3.7. Rigor científico:

Para poder obtener el rigor científico de esta investigación se utilizó la credibilidad, para lo cual se valoró la situación de condiciones laborales en

los enfermeros del hospital de Sullana, a través de la investigación de pruebas confiables que permitan ser verificados a través de los resultados de la investigación realizada, de acuerdo con el proceso.

3.8. Método de análisis de la información:

Para el análisis de datos, una vez recolectada la información a través de la entrevista, se clasificó la información de acuerdo a las categorías establecidas, con la intención de seguir un procedimiento ordenado en la codificación de los datos, además se analizó el significado latente de los datos. Los datos obtenidos fueron comparados con información de revistas médicas indexadas, artículos, libros y bases de datos que permitan adecuar la información con la realidad.

3.9. Aspectos éticos:

Esta investigación, respeta todas las normas éticas planteadas por los entes internacionales, nacionales y locales. Nos regimos respetando las normas éticas establecidas en la declaración de Helsinki, como es el principio de no maleficencia, ya que se pretende conocer las condiciones laborales en los enfermeros del Hospital de Apoyo II de Sullana, pero al ser un estudio observacional, no experimental no se manipulará en la salud ni en las decisiones de los participantes, además se respetó el principio de autonomía a través del uso del consentimiento informado, el cual será llenado antes de proceder a incluirlos en el estudio. Se respetó el principio de confidencialidad, ya que la ficha de recolección de datos será anónima, y los resultados no violaron la integridad de los participantes. Solicitaremos el permiso correspondiente tanto a la Universidad en donde se desarrollará la investigación y el nosocomio donde se ejecutará el estudio. (31) (32)

VII. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En torno al objetivo general: *“Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana”*, se empleó un cuestionario que evaluó tanto las condiciones de seguridad como la carga laboral. Se hizo evidente que los enfermeros de este nosocomio identificaron que trabajan con agentes potencialmente peligrosos que no han sido controlados por el empleador como demanda la Ley de Seguridad y salud en el trabajo, como son riesgos físicos, biológicos y químicos. Además, los equipos médicos con los que trabajan los enfermeros son insuficientes para la demanda de pacientes y la gran mayoría se encuentra en mal estado, lo que aumenta la carga laboral y representa un discomfort en los pacientes y familiares. Trabajar en estas condiciones también crea un riesgo psicológico para el personal de enfermería, ya que deben trabajar con el miedo a realizar mal su trabajo por un equipo defectuoso y el estar constantemente sometidos a riesgos que producen enfermedades a futuro. Según la Ley 29783, “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”; la seguridad en el trabajo es el conjunto de métodos y procedimientos para estudiar y gestionar los peligros que pueden resultar en accidentes o incidentes. Los peligros para la seguridad implican una variedad de riesgos físicos y biológicos, incluidos sonidos fuertes, altas temperaturas, caídas, virus, bacterias, hongos, productos químicos y condiciones psicosociales. Todos estos se consideran graves. (33)

Sí bien todos los enfermeros señalaron que el hospital les entrega sus equipos de protección personal, más de la mitad han señalado que estos son insuficientes para la cantidad de pacientes, ya que estos son entregados teniendo en cuenta la cantidad de turnos que realizan al mes, más no teniendo en cuenta que durante un turno se atienden a varios tipos de pacientes, que amerita un cambio de equipo de protección constantemente luego de la atención, para no poner en riesgo la salud del resto de pacientes ni la del propio personal. Además, algo que ha resultado totalmente alarmante es que la mayoría del personal de salud de todos los servicios estudiados, refieren que la entrega de equipos de protección personal (EPP), no se daba antes de la pandemia, sólo en algunas ocasiones y principalmente en el servicio de medicina y emergencia se les brindaba mascarillas quirúrgicas y N95, para la atención de pacientes con

enfermedades respiratorias. Eso indica que por muchos años el personal de salud ha tenido condiciones laborales insuficientes. El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades y la OMS recomiendan medidas no farmacológicas, que incluyen higiene, desinfección, detección temprana y el uso de EPP, como delantales desechables, ropa desechable, etc., para proteger contra diversas afecciones de salud como el VIH/SIDA y enfermedades bacterianas potentes. (34)(35) Por lo tanto es vital el uso de EPP, todo el tiempo no solo durante una epidemia o pandemia.

También se le consultó al personal de salud, sobre la inducción previa por parte del empleador, en este caso el Hospital de Apoyo II - 2 de Sullana, a iniciar sus labores, obteniendo como respuesta que solo un tercio de los enfermeros, y principalmente el personal más antiguo recibió algún tipo de inducción sobre el manejo de los equipos médicos, más no sobre los protocolos instaurados en el hospital, así como el manejo y control de riesgos. Además, señalaron que casi nunca reciben capacitaciones sobre el manejo de algún nuevo protocolo o el control de alguna patología emergente. Sobre ello León C, señala que brindar capacitación continua a los trabajadores de la salud mejora su competencia en temas de gestión de calidad, facilita la implementación de cambios necesarios de mentalidad y proyección, además de mejorar la atención de los pacientes. (36)

No se logró demostrar que exista mayor carga laboral para un tipo de enfermeros, ya que la mayoría respondió que previamente se reparten el trabajo de forma equitativa.

Por último, a través de este estudio se pudo obtener evidencia de que sí bien el horario de trabajo del personal de enfermería es de acuerdo a la ley que establece que se deben trabajar un máximo de 150 horas mensuales, en muchas ocasiones el horario de salida se ve afectado por la demanda de pacientes, ya que la descompensación de alguno de ellos, amerita mayor trabajo y apoyo del personal de enfermería, alargando así su horario hasta en más de una hora, sin recibir ningún tipo de beneficio por esto. Las cargas de trabajo que superan las cargas límite esperadas condicionan a la manifestación de cansancio y, en consecuencia, disminución de la actividad, productividad y concentración.

Además, un aumento de los niveles de estrés mental en el trabajo provoca una mayor fatiga. (37) (38)

Luego de presentar los resultados de esta investigación, concluimos que las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II - 2 de Sullana, son inadecuadas, aumentando el riesgo de accidente y enfermedades laborales.

Con respecto al objetivo específico. *“Conocer las condiciones de seguridad laboral en enfermeros del servicio de medicina, emergencia y cirugía”*, se plantearon 7 interrogantes.

Con respecto a la primera pregunta: ¿Considera usted que durante su horario laboral está expuesto a ruidos fuertes, temperaturas extremas o radiación? De los 8 entrevistados del servicio de cirugía solo 1 refirió que considera estar expuestos a ruidos fuertes y temperaturas extremas, mientras que en el servicio de medicina todos refirieron que estaban expuestos. En el servicio de emergencia de 9 enfermeros entrevistados, respondieron que sí estaban expuestos a riesgos físicos. Se queja de que los monitores de las camas de los pacientes y el ruido de los trabajos de construcción son los principales causantes de esto. Con respecto a altas temperaturas, los enfermeros del servicio de emergencia fueron los que más se quejaron de ello, debido a que en casi todos los ambientes existe aire acondicionado de acuerdo a la normativa nacional, lo que los expone a temperaturas un poco bajas. Es evidente que la mayoría de los enfermeros consideran estar expuestos a este factor físico, el cual es considerado por la ley 29783, “Ley de seguridad y salud en el trabajo”, como un factor de riesgo para accidentes de trabajo, demostrando de tal forma que existe un riesgo potencial en sufrir algún accidente que puede producir incapacidad total o permanente. La presencia de riesgos físicos en el sector de salud es inusual ya que no se emplean equipos que demanden carga física o se está en ambientes muy transitables, por lo tanto, estos riesgos presentados pueden ser controlados de forma eficiente por el empleador, programando trabajos de mantenimiento en horarios donde no haya muchas labores asistenciales y dando mantenimiento al aire acondicionado, para que realmente esté conforme a la normativa del Ministerio de salud. (39) (40)

Con respecto a la segunda pregunta: ¿Durante su horario laboral está expuesto a virus, bacterias y/o hongos?, todos los enfermeros entrevistados, tanto de los servicios de cirugía, medicina y emergencias refirieron estar expuestos a agentes biológicos, potencialmente contagiosos, esto debido a que su labor lo realizan en un nosocomio de nivel II – 2, con sala de trauma y ambientes especializados, donde confluyen múltiples pacientes. Sí bien un ambiente hospitalario es potencialmente infeccioso, la Ley de Seguridad y salud en el trabajo, plantea una pirámide de control de riesgos, los cuales deben estar detallados en el “Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC)”, considerando los controles de ingeniería como son los aspirador, los esterilizadores, los cultivos permanentes de las áreas y ambientes, para identificar los principales agentes infecciosos y cumplir con los protocolos internacionales de desinfección. Sin embargo, la mayoría de los enfermeros hicieron referencia a que no se cuentan con estas medidas, y que incluso no se les de los EPPS, completos, siendo este también un riesgo potencial en la seguridad de los trabajadores. (41)

En la tercera pregunta, ¿Considera usted que durante su horario laboral está expuesto a sustancias químicas tóxicas para su salud?, 3 de los 8 enfermeros entrevistados del servicio de cirugía refirieron que existe la exposición frente a sustancias químicas, principalmente de las sustancias de desinfección y limpieza principalmente. De la misma forma 3 de los 9 entrevistados del servicio de emergencia refirieron también estar expuestos a estas mismas sustancias. Sin embargo, se obtuvieron respuestas de 3 entrevistados de los 8 del servicio de Medicina, quienes se encuentran muy expuestos a sustancias químicas altamente dañinas, al aplicar tratamientos quimioterapéuticos para los pacientes con cáncer de ese servicio. Una investigación que tuvo como propósito determinar los efectos en los enfermeros que aplican agentes quimioterapéuticos, descubrió daños en el material genético, mayor aparición de micronúcleos en los linfocitos, intercambio de cromátidas hermanas, elevación de la excreción urinaria de antineoplásicos, mayor incidencia de cáncer, aparición más frecuente de anomalías congénitas y abortos en el primer trimestre del embarazo. (42) (43) Es por ello que es importante reconocer estos riesgos potenciales y aplicar medidas de control y prevención.

En respuesta a la cuarta pregunta, ¿Cree que los equipos que usted emplea durante el horario laboral son adecuados e influyen para el correcto cumplimiento de sus funciones? Solo 1 de los enfermeros de los 8 del servicio de cirugía respondió que estos eran adecuados y en correcto estado, mientras que los otros 7 así como la totalidad del servicio de medicina respondieron que estos no eran adecuados o que eran insuficientes para la totalidad de la demanda de pacientes. Por otro lado, en el servicio de emergencia 6 de los 9 enfermeros entrevistados, refirieron que sí cuentan con equipos médicos correctos y adecuados ya que recientemente se habían comprado nuevos equipos, mientras que los servicios Trabajar con equipos deficientes pone en riesgo la atención de los pacientes, porque valores anormales en los signos vitales, retrasan medidas terapéuticas, además de aumentar la carga laboral.

En la quinta pregunta, ¿Cuénteme si las relaciones con sus compañeros de trabajo, así como el ambiente laboral le permite desarrollar sus actividades de manera óptima y en calma? Tanto en el servicio de Medicina como el de emergencia, la totalidad refirió tener buenas relaciones entre los compañeros de trabajo, priorizando así, la correcta atención del paciente. En el servicio de Cirugía, fue donde más se encontraron relaciones interpersonales malas o deficientes, obteniendo esa respuesta en 3 de los 8 entrevistados. Trabajar en un ambiente de equipo donde las personas tienen diversas perspectivas, ideas, percepciones o capacitación puede afectar o potenciar el desempeño laboral y obstaculizar o no el progreso. Las relaciones interpersonales juegan papeles increíblemente importantes en el área de salud ya que se debe garantizar la correcta atención de salud para beneficio de todos- (44) (45).

Con respecto a la pregunta seis: ¿El hospital donde usted labora, le brindó la inducción al momento de ingresar a laborar?, ¿así como capacitaciones idóneas para realizar sus funciones de manera segura? En el servicio de cirugía, la mayoría respondió que nunca recibieron ningún tipo de inducción o capacitación para ingresar a laborar, solo 2 de los 8 entrevistados, que eran personal que ingresaron durante la pandemia respondieron que sí lo tuvieron, aunque fue muy limitada, generando problemas serios en la atención de los pacientes. En el servicio de medicina la mitad de los entrevistados respondieron que sí recibieron

una inducción mientras que la otra mitad no. Por último, en el servicio de emergencia 6 de los 9 entrevistados sí recibieron inducción y capacitaciones al momento de ingresar a laborar al nosocomio. La introducción al trabajo conlleva a la creación de condiciones que requieren un tiempo de adaptación para que el trabajador se adapte a su puesto y a la institución, lo que se denomina proceso de inducción. Debido a la diversa gama de tecnologías expuestas por los diferentes profesionales en el nivel hospitalario, resulta crucial en esta área de la salud. Durante este proceso, el enfermero debe considerar actividades específicas que estén vinculadas a sus respectivas funciones. Esto les ayuda a establecer pautas y comportamientos adecuados para mantener una actitud y capacidad de trabajo adecuadas. (46) (47)

En respuesta a la pregunta siete: ¿Usted cree que el hospital donde labora le provee los equipos de protección personal adecuados para cada área y función específica a realizar? En el servicio de cirugía solo 1 de los 8 participantes contestó, que en las últimas semanas no se les estaba brindando el equipo de protección personal más que mascarillas simples. Mientras que los otros contestaron que si se les brindaba todo el equipo. En el servicio de Medicina, solo 1 respondió que actualmente ya no se les brinda los equipos de protección de forma constante. Por último, en el servicio de emergencia todos respondieron que, si se les daba equipo de protección personal, pero la mitad de ellos contestó que estos eran insuficientes para la alta demanda de pacientes. Sumado a esta deficiencia en las condiciones de seguridad, la mayoría refirieron que antes de la pandemia, no se les entregaba equipos de protección personal a pesar de trabajar en ambientes contaminados.

Luego de conocer las respuestas en torno a la categoría condiciones de seguridad, concluimos que el personal de salud de las diferentes áreas trabaja bajo condiciones de seguridad inadecuadas, exponiéndose a riesgos potenciales, como ruidos fuertes, temperaturas extremas, exposición a virus, bacterias y riesgos químicos sobre todo en el personal del servicio de medicina. Además, podemos concluir que el ambiente laboral en el que se desenvuelve el personal de enfermería no es el óptimo, ya que la falta de equipos médicos

adecuado y el equipo de protección insuficiente pueden producir accidente de trabajo, así como enfermedades ocupacionales.

Para dar respuesta al objetivo específico: *Identificar la carga laboral en enfermeros del servicio de medicina; identificar la carga laboral en enfermeros del servicio de Cirugía e identificar la carga laboral en enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana*, se plantearon 3 interrogantes.

En respuesta a la primera pregunta: ¿Cuénteme si su carga de trabajo es igual a la desempeñada por sus compañeros de trabajo sin importar la condición laboral? En el servicio de cirugía 4 de los 8 participantes refirieron que no era la misma carga para todos, ya que el personal de salud antiguo, realizan actividades más fáciles por el simple hecho de tener ya muchos años de servicio. Mientras que en servicio de medicina 7 de los 8 entrevistados refirieron que coordinaban previamente para dividir las actividades de forma equitativa y justa. Por último, en el servicio de emergencia 4 de los 9 participantes refirieron tener mayor carga laboral, ya que al contar con una especialidad se les asignan pacientes más complejos que requieren de mayor cuidado.

Con respecto a la segunda pregunta: ¿Siente usted que las tareas encomendadas siguen la línea de tu trabajo para el cual has sido formado? La totalidad de los enfermeros tanto de los servicios de cirugía, medicina y emergencia, indicaron que sus funciones estaban dentro de la línea de su formación académica, que no se les pedía realizar actividades para las cuales no estaban preparados. Realizar funciones que estén dentro de los conocimientos y la preparación es vital para cuidar la seguridad de los trabajadores y en este caso de los pacientes. Es por ello que es necesario e indispensable una formación académica constante por parte del personal de salud para adecuarse a las nuevas técnicas, procedimientos y manejo de nuevas enfermedades.

Con respecto a la última pregunta: ¿Cree usted que en el servicio donde se desempeña se respeta su horario laboral de acuerdo a la ley establecida N°23536? En el servicio de cirugía 5 de los 8 entrevistados reportaron que sí se les respeta el horario de trabajo, pero 3 de los enfermeros, refirieron que muchas

veces debían quedarse algún tiempo más para estabilizar a los pacientes en mal estado general, sin recibir algún pago extra. En el servicio de Medicina solo 1 refirió que no se le respeta el horario de trabajo, ya que debe quedarse horas más tarde en los turnos de trabajo. Por último en el servicio de emergencia 3 de los 9 participantes dijeron que no se les respetaba su horario de trabajo debido a una alta demanda de trabajo. Muchas veces la alta demanda de trabajo no solo está determinada por la cantidad de pacientes, sino por la gravedad de los mismos, ya que muchas veces en un mismo paciente se deben aplicar diferentes tratamientos y procedimientos que toman un tiempo mucho mayor que otros.

Los servicios de salud dentro de un hospital pueden enfrentar un aumento de incidentes debido al aumento de la carga de trabajo, ya que una menor supervisión de los pacientes y una menor supervisión del personal pueden generar más violaciones de las reglas y aumentar los incidentes, incluidos los adquiridos por los hospitales. Las unidades de cuidados críticos de la Unidad de Servicio de Emergencia del Hospital de Apoyo II de Sullana atienden a pacientes con distintos grados de gravedad, lo que hace que los métodos y tratamientos utilizados para estos pacientes varíen a lo largo de su estancia, convirtiéndose en una mayor demanda de tiempo y de procedimientos. (48)

Es por ello que al considerar que la mayoría del personal de enfermería considera que existe una alta demanda de pacientes, lo que ocasiona que deben tener jornadas de trabajo más largas para darse abastecimiento con todos, vemos que existe una carga laboral excesiva en el grupo de investigación. (49)
(50)

Concluimos luego de analizar los resultados que la carga laboral de los enfermeros de los distintos servicios del hospital de Apoyo II de Sullana, es excesiva, esto debido a la gravedad de los pacientes que se manejan, y al poco personal designado para la atención.

VIII. CONCLUSIONES

- Se concluye que las condiciones laborales de los enfermeros del servicio de medicina, cirugía y medicina del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana no son adecuadas.
- Se concluye que las condiciones de seguridad en las que se desempeñan los enfermeros del servicio de medicina del Hospital de Apoyo II-2 son inadecuadas, aumentando el riesgo de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Se concluye que la carga laboral de los enfermeros del servicio de medicina del Hospital de Apoyo II-2, es excesiva, generando jornadas de trabajo mucho más largas.
- Se concluye que las condiciones de seguridad en las que se desempeñan los enfermeros del servicio de cirugía del Hospital de Apoyo II-2 son inadecuadas, poniendo en riesgo la integridad y el bienestar de los mismos.
- Se concluye que la carga laboral que tienen los enfermeros del servicio cirugía del Hospital de Apoyo II-2, es mayor a la recomendada por las normas nacionales.
- Se concluye que las condiciones de seguridad en las que laboran los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II-2 no son correctas.
- Se concluye que la carga laboral de los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II-2, es mayor por la alta demanda de pacientes que existe

IX. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades del Hospital de Apoyo de Sullana, que puedan emplear los resultados de este estudio como base para realizar un análisis sobre la situación laboral de cada uno de los servicios, priorizando la identificación de los riesgos y el control de los mismos, salvaguardando así el bienestar del personal de salud y garantizando la calidad de atención.
- Se recomienda a la jefatura del servicio de medicina realizar capacitaciones al personal de enfermería a través de talleres o cursos, referentes a crear un buen clima de trabajo, las condiciones laborales, el correcto uso del equipamiento y el manejo de riesgos, con el fin de aumentar la calidad de la seguridad laboral.
- Se recomienda promover incentivos por el buen desempeño laboral, además de reconocer las horas extras trabajadas, con el fin de motivar y valorar a los enfermeros del servicio de medicina mejorando el ambiente laboral y las condiciones laborales.
- Se recomienda fomentar capacitaciones sobre relaciones interpersonales y manejo del estrés en el servicio de cirugía, creando un ambiente de confianza y respeto para de tal forma mejorar la calidad de atención de los enfermeros en bien del bienestar de los pacientes.
- Se recomienda al personal de enfermería dividir la carga laboral durante el turno, no solo por el número de pacientes sino también por la gravedad y pronóstico del mismo, con el fin de que todos realicen un trabajo más activo y rápido, evitando así turnos prolongados.
- Se recomienda realizar correctamente un análisis de identificación de riesgos en el servicio de enfermería, con el fin de elaborar un plan del control de estos, salvaguardando la integridad de los enfermeros del Hospital de apoyo II de Sullana.
- Se recomienda, distribuir más personal de enfermería en el servicio de emergencia, para compensar así la alta carga de trabajo, además de realizar

la correcta inducción en los profesionales para que puedan realizar un trabajo adecuado y de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Vega Ruíz ML. ¿Es saludable el trabajo? Arco Prev Riesgos Laborales [Internet]. 2020 [citado el 30 de mayo de 2023];23(4):410–4. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S157825492020000400410
2. Caza Ortiz JF. La Organización Internacional del Trabajo: Un milenio de oportunidades. Med Segur Trab (Madrid) [Internet]. 2019 [citado el 30 de mayo de 2023];53(209):0–0. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465546X2007000400001
3. Galíndez L, Rodríguez Y. Riesgos Laborales de los Trabajadores de la Salud. Salud Trab - Postgrado Salud Ocup Alto Ambiente Laboral Univ Carabobo [Internet]. 2018 [citado el 30 de mayo de 2023];15(2):67–9. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131501382007000200001
4. Luengo-Martínez C, Sanhueza O. Condiciones de trabajo y su relación con la calidad del cuidado y salud del profesional de enfermería. Med Segur Trab (Madrid) [Internet]. 2020 [citado el 30 de mayo de 2023];62(245):368–80. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465546X2016000500008
5. Luengo-Martínez C, Montoya-Cáceres P. Condiciones de Trabajo en profesionales sanitarios de hospitales públicos en Chile. Med Segur Trab (Madr) [Internet]. 2020 [citado el 30 de mayo de 2023];66(259):69–80. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465546X2020000200069
6. Perfil del síndrome de Burnout de enfermeras(os) del Hospital de apoyo II-2 Sullana, Abril [Internet]. Abril - Julio; 2019. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40376/Chuquihuanga_GEL.pdf?sequence=5&isAllowed=y
7. Boivin DB, Boudreau P, Kosmadopoulos A. Disturbance of the circadian system in shift work and its health impact. J Biol Rhythms [Internet]. 2022;37(1):3–28. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1177/07487304211064218>

8. Choi EK, Kang J, Park HY, Kim YJ, Hong J, Yoo SH, et al. Moral distress regarding end-of-life care among healthcare personnel in Korean university hospitals: Features and differences between physicians and nurses. *J Korean Med Sci* [Internet]. 2023;38(22): e169. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3346/jkms.2023.38.e169>
9. Canales-Vergara M, Valenzuela-Suazo S, Paravic-Klijn T. Condiciones de trabajo de los profesionales de enfermería en Chile. *Enferm Univ* [Internet]. 2016 [citado el 14 de julio de 2023];13(3):178–86. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632016000300178
10. Orcasita Almarales AP, Ovalle Yaguna L. CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN UNA CLÍNICA DE ALTA COMPLEJIDAD EN VALLEDUPAR. *Biociencias* [Internet]. 2019 [citado el 14 de julio de 2023];14(1):83–99. Disponible en: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/biociencias/article/view/5334>
11. Granero A, Blanch JM, Ochoa P. Condiciones laborales y significados del trabajo en enfermería en Barcelona. *Rev Lat Am Enfermagem* [Internet]. 2018 [citado el 14 de julio de 2023];26:e2947. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rlae/a/PcYykCWJPjrfPyzmYMwm56d/abstract/?lang=es>
12. Orellano D, Lisbeth D. Condiciones de trabajo y calidad de vida laboral del enfermero en el servicio de emergencia de un Hospital de Lima – 2022. Universidad Privada Norbert Wiener; 2023.
13. Myriam BE, Mamani Y, Asesora Y, Patricia MG, Castro SO. MOTIVACIÓN Y DESEMPEÑO LABORAL DE LAS ENFERMERAS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN UNA EMPRESA PRIVADA SAN ISIDRO 2022 MOTIVATION AND WORK PERFORMANCE OF NURSES OF THE HOME CARE PROGRAM IN A PRIVATE COMPANY SAN ISIDRO 2022 TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA AUTORAS BACH. ENF. IVETTE JOSELINE VELARDE CASAS DE BALDEON [Internet]. Edu.pe. [citado el 14 de julio de 2023]. Disponible en: https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/13512/Motivacion_VelardeCasasdeBaldeon_Ivette.pdf?sequence=1&isAllowed=y

14. Barzola Misari LY, Huamán Yurivilca ML. Condiciones de trabajo y rendimiento laboral en enfermeras de una red de salud. Universidad Peruana Los Andes; 2020.
15. Cango Oblea LA, Talledo Rumiche JA. Las condiciones laborales y su influencia en la calidad del servicio del hospital regional José Cayetano Heredia, Piura 2021. Universidad Privada Antenor Orrego - UPAO; 2022.
16. Huiman S, Elizabeth G. Estrés laboral en profesionales de enfermería cuidadores de personas con Covid-19 en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Privado de Piura 2022. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; 2023.
17. Calle C, Mariela M. Condiciones laborales y calidad de vida en el personal de salud de una clínica de Trujillo, 2022. Universidad César Vallejo; 2023.
18. Aristizábal Hoyos GP, Blanco Borjas DM, Sánchez Ramos A, Ostiguín Meléndez RM. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión. *Enferm Univ* [Internet]. 2011 [citado el 14 de julio de 2023];8(4):16–23. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003
19. Hidalgo-Guevara E. Abordaje de enfermería basado en el modelo de Nola Pender sobre hábitos del sueño. *Ene* [Internet]. 2022 [citado el 14 de julio de 2023];16(2). Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2022000200010
20. De Arco Canoles ODC, Puenayan Portilla YG, Vaca Morales LV. Modelo de Promoción de la salud en el lugar de trabajo: una propuesta. *Av Enferm* [Internet]. 2019 [citado el 14 de julio de 2023];37(2):230–9. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-45002019000200227
21. Pérez-Castillo RG, Zamora-Macorra M, Lazarevich I. Work environment, mental health, and eating behavior in Mexican nurses. *J Psychosoc Nurs Ment Health Serv* [Internet]. 2022;60(1):31–7. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3928/02793695-20210623-05>
22. Pogue CA, Li P, Swiger P, Gillespie G, Ivankova N, Patrician PA. Associations among the nursing work environment, nurse-reported workplace bullying, and

- patient outcomes. Nurs Forum [Internet]. 2022;57(6):1059–68. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1111/nuf.12781>
23. Berndt J, Ortelli TA. Creating a healthy work environment. Am J Nurs [Internet]. 2023;123(3):59–60. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1097/01.NAJ.0000921820.57044.2b>
24. Romsbotn S, Eftedal I, Vaag JR. A work environment under pressure: Psychosocial job demands and resources among saturation divers. Front Public Health [Internet]. 2022; 10:765197. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3389/fpubh.2022.765197>
25. Montgomery AP, Patrician PA. Work environment, resilience, burnout, intent to leave during COVID pandemic among nurse leaders: A cross-sectional study. J Nurs Manag [Internet]. 2022;30(8):4015–23. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1111/jonm.13831>
26. Malinowska-Lipień I, Micek A, Gabryś T, Kózka M, Gajda K, Gniadek A, et al. Impact of the work environment on patients' safety as perceived by nurses in Poland-A cross-sectional study. Int J Environ Res Public Health [Internet]. 2021;18(22):12057. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph182212057>
27. Blanchard J, Li Y, Bentley SK, Lall MD, Messman AM, Liu YT, et al. The perceived work environment and well-being: A survey of emergency health care workers during the COVID-19 pandemic. Acad Emerg Med [Internet]. 2022;29(7):851–61. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1111/acem.14519>
28. Piza Burgos ND, Amaiquema Márquez FA, Beltrán Baquerizo GE. Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. Conrado [Internet]. 2019 [citado el 14 de julio de 2023];15(70):455–9. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455
29. Sabastizagal-Vela I, Astete-Cornejo J, Benavides FG. Condiciones de trabajo, seguridad y salud en la población económicamente activa y ocupada en áreas urbanas del Perú. Rev Peru Med Exp Salud Publica [Internet]. 2020 [citado el 14 de julio de 2023];37(1):32–41. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2020.v37n1/32-41/>
30. Pérez-Correa JC, Suescún-Castaño PA, López-López L. Accidentalidad laboral en salud: caracterización de condiciones del trabajador y del entorno laboral en

- un hospital de tercer nivel de complejidad. Rev Asoc Esp Espec Med Trab [Internet]. 2022 [citado el 14 de julio de 2023];31(4):345–58. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552022000400004
31. Freire E, Enrique E. La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. Conrado [Internet]. 2020 [citado el 14 de julio de 2023];16(75):103–10. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400103
32. Miranda-Navales MG, Villasís-Keever MÁ. El protocolo de investigación VIII. La ética de la investigación en seres humanos. Revista Alergia México [Internet]. 2019;66(1):115–22. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.29262/ram.v66i1.594>
33. Sabastizagal-Vela I, Astete-Cornejo J, Benavides FG. Condiciones de trabajo, seguridad y salud en la población económicamente activa y ocupada en áreas urbanas del Perú. Rev Peru Med Exp Salud Publica [Internet]. 2020 [citado el 16 de noviembre de 2023];37(1):32–41. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342020000100032
34. Soares e Silva J, Batista de Carvalho AR, Carvalho Santos Leite HD, Neves de Oliveira EM. Reflexiones sobre los riesgos ocupacionales en trabajadores de salud en tiempos pandémicos por COVID-19. Rev Cubana Enferm [Internet]. 2020 [citado el 16 de noviembre de 2023];36(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192020000200023
35. Leyva-Vela B, Jesús Llorente-Cantarero F, Henarejos-Alarcón S, Martínez-Rodríguez A. Psychosocial and physiological risks of shift work in nurses: a cross-sectional study. Cent Eur J Public Health [Internet]. 2018 [citado el 16 de noviembre de 2023];26(3):183–9. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30419619/>
36. León-Ramentol CC, Menéndez-Cabezas A, Rodríguez-Socarrás IP, García González MC, Quesada Leyva L, Quintana Verdecia E. La capacitación como premisa para implementar un sistema de gestión de la calidad. Edumecentro [Internet]. 2021 [citado el 16 de noviembre de 2023];13(2):19–32. Disponible

en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742021000200019

37. De Castro AB, Cabrera SL, Gee GC, Fujishiro K, Tagalog EA. Occupational health and safety issues among nurses in the Philippines. AAOHN J [Internet]. 2009 [citado el 16 de noviembre de 2023];57(4):149–57. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/19438081/>
38. Caulfield R, Wiseman T, Gullick J, Ogilvie R. Factors preceding occupational distress in emergency nurses: An integrative review. J Clin Nurs [Internet]. 2023 [citado el 16 de noviembre de 2023];32(13–14):3341–60. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35871282/>
39. Diehl E, Rieger S, Letzel S, Schablon A, Nienhaus A, Escobar Pinzon LC, et al. The relationship between workload and burnout among nurses: The buffering role of personal, social and organisational resources. PLoS One [Internet]. 2021 [citado el 16 de noviembre de 2023];16(1):e0245798. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33481918/>
40. Turpeau S. Pour une véritable prévention des risques psychosociaux. Soins [Internet]. 2018 [citado el 16 de noviembre de 2023];63(822):1. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29439785/>
41. Céspedes Socarrás GM, Martínez Cumbreira JM. UN ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL SISTEMA EMPRESARIAL CUBANO. Rev Latinoam Derecho Soc [Internet]. 2019 [citado el 16 de noviembre de 2023];22(22):1–46. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702016000100001
42. Çınar D, Karadakovan A. Investigation of occupational safety in oncology nurses. Int J Occup Saf Ergon [Internet]. 2022 [citado el 16 de noviembre de 2023];28(3):1750–5. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33970804/>
43. Zhang LG, Jin TT, Zhou YY, Yu JD, Yu FY. Effect of occupational exposure on job burnout in nurses. Zhonghua Lao Dong Wei Sheng Zhi Ye Bing Za Zhi [Internet]. 2017 [citado el 16 de noviembre de 2023];35(3):209–13. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28511309/>
44. Souza D, Brandão C, Tovar J, Antônio D., Rodrigues L, Dourado C, et al. Antineoplásicos y riesgos laborales para los enfermeros: una revisión integral

- Antineoplásicos e os riscos ocupacionais para os enfermeiros: uma revisão integrativa Antineoplastic and occupational risks for nurses: an integrative review [Internet]. Isciii.es. [citado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v14n40/revision1.pdf>
45. Ilić I, Arandjelović M, Jovanović J, Nešić M. Relationships of work-related psychosocial risks, stress, individual factors and burnout – Questionnaire survey among emergency physicians and nurses. *Med Pr* [Internet]. 2017 [citado el 16 de noviembre de 2023];68(2). Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28345677/>
46. Aguilar Montoya C, Cubero Alpizar C. Diagnóstico sobre los procesos de inducción al personal de Enfermería en un hospital de Costa Rica. *Horiz Sanit* [Internet]. 2018 [citado el 16 de noviembre de 2023];17(2):141–50. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592018000200141
47. Ruiz Artavia I, Muñoz Robles M, Jiménez Navarrete MF. La inducción como factor de éxito en la gestión del cliente interno de las áreas de salud de la Región Chorotega. *Rev Cienc Adm Financ Secur Soc* [Internet]. 2022 [citado el 16 de noviembre de 2023];7(2):45–71. Disponible en: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-12591999000200004
48. Kang Y, Hur Y. Nurses’ experience of nursing workload-related issues during caring patients with dementia: A qualitative meta-synthesis. *Int J Environ Res Public Health* [Internet]. 2021 [citado el 16 de noviembre de 2023];18(19):10448. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34639748/>
49. Molina-Praena J, Ramirez-Baena L, Gómez-Urquiza J, Cañadas G, De la Fuente E, Cañadas-De la Fuente G. Levels of burnout and risk factors in medical area nurses: A meta-analytic study. *Int J Environ Res Public Health* [Internet]. 2018 [citado el 16 de noviembre de 2023];15(12):2800. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30544672/>
50. Lebet RM, Hasbani NR, Sisko MT, Agus MSD, Nadkarni VM, Wypij D, et al. Nurses’ perceptions of workload burden in pediatric critical care. *Am J Crit Care* [Internet]. 2021 [citado el 16 de noviembre de 2023];30(1):27–35. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33385203/>

ANEXOS

ANEXO 01: TABLA DE CATEGORIZACIÓN

Categoría de estudio	Definición conceptual	Categoría	Sub categoría	Códigos
Condiciones laborales	Ambientes materiales ofrecidas por la entidad empleadora, que tratan de evitar incidentes y accidentes laborales. Estos pueden convertirse en factores de riesgo, cuando no son adecuados, produciendo daños en la integridad física y mental de los trabajadores.	Condiciones de seguridad	Riesgos biológicos	Exposición a riesgos biológicos
			Riesgos físicos	Exposición a riesgos físicos
			Riesgos químicos	Exposición a riesgos químicos
			Riesgos ergonómicos	Exposición a riesgos ergonómicos
			Seguridad laboral	Dotación de equipos de seguridad
		Carga Laboral	Entorno laboral	Relaciones interpersonales laborales adecuadas
			Horario laboral	Horas de trabajo de acuerdo a la normativa

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 03: INSTRUMENTO

GUÍA DE ENTREVISTA PARA CONOCER LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS ENFERMEROS DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA, CIRUGÍA Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE APOYO II – 2 DE SULLANA

1. ¿Considera usted que durante su horario laboral está expuesto a ruidos fuertes, temperaturas extremas o radiación? ¿Por qué?
2. ¿Durante su horario laboral está expuesto a virus, bacterias y/o hongos? ¿Cómo cuáles?
3. ¿Considera usted que durante su horario laboral está expuesto a sustancias químicas tóxicas para su salud? ¿De qué tipo?
4. ¿Cree que los equipos que usted emplea durante el horario laboral son adecuados e influyen para el correcto cumplimiento de sus funciones? ¿De qué manera?
5. ¿Cuénteme si las relaciones con sus compañeros de trabajo, así como el ambiente laboral le permite desarrollar sus actividades de manera óptima y en calma? ¿Por qué?
6. El hospital donde usted labora, le brindó la inducción al momento de ingresar a laborar, ¿así como capacitaciones idóneas para realizar sus funciones de manera segura? ¿Me podría mencionar cuáles y de qué tipo?
7. ¿Usted cree que el hospital donde labora le provee los equipos de protección personal adecuados para cada área y función específica a realizar? ¿Me podría mencionar que tipo?
8. ¿Cuénteme si su carga de trabajo es igual a la desempeñada por sus compañeros de trabajo sin importar la condición laboral?
9. ¿Siente usted que las tareas encomendadas siguen la línea de tu trabajo para el cual has sido formado? ¿De qué manera?
10. ¿Cree usted que en el servicio donde se desempeña se respeta su horario laboral de acuerdo a la ley establecida N°23536? (150 horas mensuales y 36 horas semanales) ¿Por qué?

ANEXO 04:
VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo JUANA ARRESTEGUI ALCANTARA Con DNI N°
03674403 Magister en DEA. DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION de profesión INGENFERERIA

Desempeñándome actualmente como JEFA en LA UNIDAD DOCENCIA E INVESTIGACION DEL HOSP. APOYO II SULLANA

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Guía de entrevista: Condiciones laborales de los enfermeros de los servicios de medicina, cirugía y emergencia del hospital de apoyo ii – 2 de Sullana

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad			✓		
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia			✓		
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 23 días del mes de Agosto del 2023.

Mgtr. DRA. : DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION
DNI : 03674403
Especialidad : EMERGENCIAS Y DESASTRES
E-mail : jeana-arrestegui@hotmail.com


Dra. Juana E. Arrestegui Alcantara
CEP. 12390

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Blanca Emeli Huaylla Plasencia Con DNI N° 17910039 Magister en Ciencias de Enfermería de profesión Enfermera Desempeñándome actualmente como Enfermera Asistencial en HAS - II - 2 Sullana

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Guía de entrevista: Condiciones laborales de los enfermeros de los servicios de medicina, cirugía y emergencia del hospital de apoyo ii - 2 de Sullana

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización					✓
5. Suficiencia					✓
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia					✓
8. Coherencia				✓	
9. Metodología					✓

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 23 días del mes de Agosto del 2023.

Mgr. : Ciencias de Enfermería
DNI : 17910039
Especialidad : Docencia en Enfermería
E-mail : emelyhpe@hotmail.com


Lic. Enf. Blanca E. Huaylla Plasencia
C.E.P. 15401
D.N.I. 17910039

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Victor Luis Sobrevilla Navarro Con DNI N°
48327502 Magister en Gestión de Salud de profesión Enfermero
Desempeñándome actualmente como UCIN en Hospital Apoyo II-2 Sullana

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Guía de entrevista: Condiciones laborales de los enfermeros de los servicios de medicina, cirugía y emergencia del hospital de apoyo ii – 2 de Sullana

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad					✓
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad					✓
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología					✓

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 23 días del mes de Agosto del 2023.

Mgtr. : Gestión de los Servicios de Salud
DNI : 48327502
Especialidad : Unidad de Cuidados Intensivos
E-mail : navarro-cic@gmail.com



Mg. Victor L. Sobrevilla Navarro
Enfermero Especialista
RNE 25671 RMA 01153
CEP 81555

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Marlene Checa Carlin Con DNI N° 06063990 Magister en Salud Pública de profesión Enfermera Desempeñándome actualmente como C. Esp. Cuidados en Hospital Apoyo II

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Guía de entrevista: Condiciones laborales de los enfermeros de los servicios de medicina, cirugía y emergencia del hospital de apoyo ii – 2 de Sullana

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad					✓
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 23 días del mes de Agosto del 2023.

Mgr. : Salud Pública
 DNI : 06063990
 Especialidad : Salud Pública
 E-mail : Checa marlen 21@gmail.com


 GOBIERNO REGIONAL PIURA
 HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA


MG. ENF. MARLENE CHECA CARLIN
 F.S.P. RED. 3076 CEP 23243
 RESP. LACTARIO INSTITUCIONAL

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Francis Miguel Arcela Calderon Con DNI N° 42468254 Magister en M. Ocupacional de profesión Médico
Desempeñándome actualmente como M. Ocupacional en Hospital de Apoyo II-2 Sullana.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Guía de entrevista: Condiciones laborales de los enfermeros de los servicios de medicina, cirugía y emergencia del hospital de apoyo ii – 2 de Sullana

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					✓
2. Objetividad					✓
3. Actualidad					✓
4. Organización					✓
5. Suficiencia					✓
6. Intencionalidad					✓
7. Consistencia					✓
8. Coherencia					✓
9. Metodología					✓

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 23 días del mes de Agosto del 2023.

Mgtr. : M. Ocupacional
DNI : 42468254
Especialidad :
E-mail : Francisco Arcela@gmail.com


GOBIERNO REGIONAL PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA
Francisco M. Arcela Calderón
MÉDICO OCUPACIONAL
CMP 48744

ANEXO 05

PROVEIDO FAVORABLE PARA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN



DIRECCION REGIONAL DE SALUD
MINISTERIO DE SALUD PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA.
UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Sullana, 23 de Octubre del 2023

OFICIO N.º 2932 -2023/GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-430020161-430020168

SRTA. GUTIÉRREZ SEMINARIO MARIAGRACIA
SRTA. URBINA NOLE DANNA LIZETH
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – FILIAL PIURA



ASUNTO : PROVEIDO FAVORABLE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO.

REF : SOLICITUD N° 02-2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicar que el Hospital por ser una entidad docente, se desarrollan estudios de Investigación y a la vez para comunicarle que el Proyecto cuyo título es "CONDICIONES LABORALES DE LOS ENFERMEROS DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA" a ejecutarse en nuestra Institución, tiene Proveído Favorable.

Asimismo, informarle que, al culminar la ejecución del mismo, deberá dejar un ejemplar en físico y virtual del informe final, además un artículo del respectivo trabajo.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de especial consideración y estima personal.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA
Mg. María Eugenia Gallosa Palacios
DIRECTORA EJECUTIVA
DHP 23748 RNE 22014

MEGP/JEAA/dabc.

Av. Santa Rosa s/n- Sullana
Teléfono (073)490142

ANEXO 07

CONSENTIMIENTOS INFORMADOS


SERVICIO DE CIRUGIA

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Elena Margarita Hernández, Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

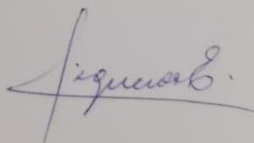

Elena Margarita Hernández

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Gledya Leiva Figueroa Estrella Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

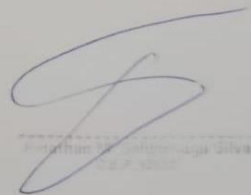


ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....Jonathan Saldarriaga..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.



Jonathan S. Saldarriaga Silva
C.E.P. 00000

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo..... Graciela Crisanto Fria..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA

Lic. Ent. Graciela Qsilla Crisanto Fria
P.I. 1111111111

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Jenny Marina Marrigué Sánchez... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

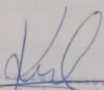
Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Karina Katiuska Andrade Calderón Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.


Karina K. Andrade Calderón
LICENCIADA EN ENFERMERÍA
C.E.P.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Irma Castillo Gernaque..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo..... Annie Ruiz..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.



Annie Vanessa Ruiz Nole
LIC. EN ENFERMERÍA
CEP 93849

SERVICIO DE EMERGENCIA

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo... *Luzmila Campes de Curi* ... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Pablo Caramuz Jimenez..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.



ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo José Luis Durand Lopez Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.



ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Patricia Nuñez Corrao Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

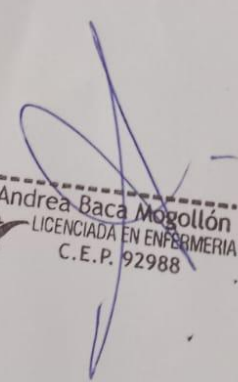
Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ANDREA BACA MOGOLLÓN, Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.


J. Andrea Baca Mogollón
LICENCIADA EN ENFERMERIA
C.E.P. 92988

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Calderón CN? Laly Diana Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo... HANSON RUIZ HERRERA Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Barbara Ysabel Barboza Cruz Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

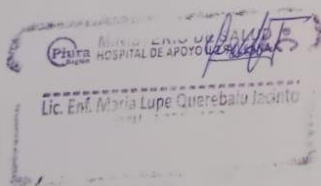

Barbara Ysabel Barboza Cruz
VICIADA EN ENFERMERIA
C.E.P. N° 097819

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Maria Lupe Querebalu Jacinto Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.



SERVICIO DE MEDICINA

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Guadalupe FLORES BARRERA HERNANDEZ Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo María Sonia Arellano Mata..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

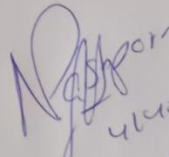
Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo... Nancy Rosaura Helga Yan Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

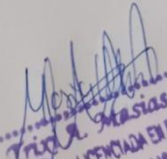

41401127
CEP 85444

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Traci Almendra Masías Olaya..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.


.....
Traci Masías Olaya
LICENCIADA EN ENFERMERIA
CEP Nº 75217

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo... Casaniego Guevara Miluska..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Alessandra Karina Silva Vilela..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

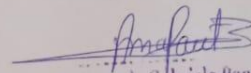

Alessandra K. Silva Vilela
Lic. en Enfermería
CEP. 94897

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Amanda Gabriela Paula Bruno..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.


Amanda Gabriela Paula Bruno
LICENCIADA EN ENFERMERIA
C.E.P. N° 95273

ANEXO 02:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Miguel Angel Andez Meda..... Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes de Urbina Nole Danna Lizeth y Gutiérrez Seminario María Gracia, estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo-Piura.

Teniendo como objetivo nuestra investigación es Determinar las condiciones laborales de los enfermeros de los distintos servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, con la finalidad de solo determinar las condiciones en las que laboran los profesionales de enfermería. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los parámetros netamente académicos.

ANEXO 08

RESPUESTAS DE LAS ENTREVISTAS

CATEGORÍA: CONDICIONES DE SEGURIDAD

1) Considera usted que durante su horario laboral está expuesto a ruidos fuertes, temperaturas extremas o radiación:

SERVICIO DE CIRUGÍA

P1: Consideró que, si me encuentro expuesto a factores físicos, como ruidos fuertes originados por los equipos médicos, o incluso muchas veces de trabajos de mantenimiento, además, la luz solar ingresa por ventanas rotas o deterioradas, que no permiten el óptimo trabajo sobre todo en la preservación de los medicamentos e insumos.

P2: considero que sí existen estos factores, sobre todo ruidos fuertes de los equipos, de los trabajos de mantenimiento e incluso de la calle, lo que origina malestar en el personal, impidiendo a veces la correcta comunicación con el paciente.

P3: respondió que no, que sí bien existen ruidos estos están justificados ya que se originan de equipos necesarios para la atención del paciente.

P4: Sí, sobre todo a temperaturas extremas ya que el ambiente nuestra acondicionado para ello.

P5: Sí, por los ruidos de los monitores, la bulla de los familiares y los pacientes, además no existe un adecuado sistema de ventilación.

P6: Sí, sobre todo a ruidos provenientes de los monitores de funciones vitales, que están prendidos las 24 horas del día.

P7: Sí a ruidos fuertes, principalmente por los equipos o los familiares que se encuentran en los pacientes.

P8: Sí, estamos expuestos ruidos fuertes de los monitores, no tenemos aire acondicionado, ni extractores de aire, aumentando el riesgo potencialmente.

SERVICIO DE MEDICINA

P9: Sí, estamos expuestos a ruidos fuertes sobre todo por lo equipos de monitoreo, también el ruido de los familiares, las temperaturas altas si ya que no contamos con ventilación adecuada para poder tener tranquilidad y comodidad durante nuestra labor.

P10: Considero que sí estamos expuestos a ruidos fuertes, pero no es constante, sobre todo cuando hay actividades de recreación en el Hospital.

P11: Sí a ruidos fuertes, externos a nuestros servicios como trabajos de construcción, y también a veces el ruido de los pacientes con encefalopatías que gritan durante toda la noche

P12: Sí, en algunas ocasiones a ruidos fuertes debido a eventos deportivos o actividades recreativas, en la loza deportiva.

P13: Sí estamos expuestos a ruidos fuertes debido a los trabajos de mantenimiento y construcción, afectando al personal de salud y pacientes.

P14: Sí estamos expuestos, a ruidos fuertes debido a los trabajos de mantenimiento que están haciendo en el hospital.

P15: Sí estamos expuestos a ruidos extremos, provenientes de los equipos médicos, con alarmas que están todo el día prendidos.

P16: Sí, sobre todo a ruidos fuertes tanto de los equipos, como de los mismos pacientes que están desorientados y gritan toda la noche, afectando nuestra audición.

SERVICIO DE EMERGENCIA

P17: No, porque al ser el servicio de emergencia nuevo, contamos con toda la tecnología para evitar ese tipo de riesgos.

P18: Sí, consideró que en el área de trauma Shock, estamos expuestos a riesgo de ruidos por los equipos, a radiación ya que se realizan procedimientos con rayos X de forma continua. Además, este ambiente tiene aire acondicionado las 24 horas y estamos expuestos a temperaturas bajas.

P19: Sí, estamos expuestos a ruidos fuertes que se originan de los equipos, como los monitores ya que constantemente hacen mucho ruido. También al contar con aire acondicionado de forma permanente estamos expuestos a altas temperaturas.

P20: Sí, debido a la temperatura de la ciudad de Sullana, es muy alta, y muchas veces el aire acondicionado falla, y al ser un ambiente cerrado, el calor es muy fuerte, además este aire acondicionado nos da ruidos fuertes constantemente.

P21: No, los únicos ruidos fuertes son de los monitores de control de funciones vitales, pero es un ruido bajo y tolerable.

P22: No, el área es tranquila no estamos expuestos a ninguno de esos tipos de riesgos.

P23: Sí, porque mayormente trabajos expuestos a temperaturas muy bajas por el aire acondicionado, y luego salimos a áreas con temperaturas muy altas del mismo ambiente caluroso de la ciudad.

P24: Sí a ruidos fuertes, por los equipos médicos que tiene alarmas y emiten ruidos constantes.

P25: No, normalmente, el ambiente es muy tranquilo.

2) Durante su horario laboral está expuesto a virus, bacterias y/o hongos:

SERVICIO DE CIRUGÍA

P1: respondió que se encuentran muy expuestos a virus, bacterias y hongos, sobre todo a partir de los pacientes que los transmiten por la vía aérea principalmente.

P2: Consideró, que sí se encuentran expuestos a estos factores, ya que existe una contaminación área en todo el hospital, además de que, tanto los equipos utilizados durante la atención de los pacientes no son desinfectados adecuadamente, exponiéndose así a estos riesgos de forma indirecta.

P3: Refirió que, si se encuentran expuestos, sobre todo por la vía aérea y por contacto, por eso enfatizó que es indispensable el lavado de manos, pero que sin embargo no cuentan con ambientes adecuados para el mismo, ya que deben lavarse las manos en los mismos lavatorios donde son desinfectados los equipos usados para la atención, aumentando exponencialmente la exposición a estos factores biológicos.

P4: Sí a múltiples bacterias, de tipo E. coli, Klebseilla, neumococo, Salmonella, entre muchas más que provienen de los mismos pacientes.

P5: Sí, existen múltiples gérmenes respiratorios, incluso esporas potencialmente peligrosas.

P6: Sí, por supuesto, sobre todo a virus y bacterias.

P7: Sí a todos los tipos de las bacterias, virus y hongos potencialmente contagiosos.

P8: Sí, existen múltiples agentes infecciosos, pero lamentablemente no se hacen estudios de cultivos para ver los virus latentes en el servicio.

SERVICIO DE MEDICINA

P9: Sí, estamos expuestos a bacterias y virus, ya que en el servicio de medicina se manejan pacientes con neumonía, tuberculosis y diversas enfermedades.

P10: Sí, estamos muy expuestos a virus y bacterias, ya que realizamos procedimientos en pacientes con neumonía y tuberculosis.

P11: Sí, tanto a virus y bacterias, aunque considero que en todo servicio se está expuesto, pero sí se usa los equipos de protección adecuado, reducimos al mínimo estos riesgos.

P12: Sí, debido a que en el servicio de Medicina se atienden muchos pacientes con infecciones respiratorias, además muchos casos de pacientes diabéticos con contagio de Pseudomona Aeruginosa.

P13: Sí estamos expuestos, debido a que la mayoría de los pacientes del servicio son pacientes con enfermedades respiratorias, incluyendo tuberculosis o pseudomona aeruginosa.

P14: Sí ya que debido a que existen diversos pacientes infectados con virus, bacterias resistentes e incluso a hongos, haciendo el servicio de medicina potencialmente infeccioso si no se utilizan los equipos de protección adecuados.

P15: Sí ya que casi siempre los pacientes tienen enfermedades respiratorias graves, y no existe una adecuada ventilación, ni extractores de aire correctos, para poder bajar la carga viral o bacteriana.

P16: Sí a múltiples bacterias y virus, desde el COVID 19, tuberculosis, pseudomona aeruginosa, neumococo, entre muchos más.

SERVICIO DE EMERGENCIA

P17: Sí, ya que en el servicio de emergencia se recibe todo tipo de pacientes, y muchos de ellos tienen enfermedades bacterianas o virales que contagian rápidamente por vía aérea o incluso a través de la piel.

P18: Sí ya que la mayoría de los pacientes se encuentran en intubación endotraqueal y muchos de ellos con neumonías intrahospitalarias, de múltiples etiologías lo que nos expone frecuentemente.

P19: Sí, ya que hay muchos pacientes con neumonías graves incluso tuberculosis pulmonar.

P20: Sí, porque en el área de emergencia es donde se filtran los pacientes que pasaran al resto de los servicios, encontrando así agentes tanto virales como bacterianos respiratorios, como digestivos, al momento de realizar procedimientos o incluso en todo el ambiente.

P21: Sí, estamos muy expuestos, debido a que le damos la atención inicial a muchos pacientes, a quienes aún no se les ha diagnosticado, trayendo consigo enfermedades respiratorias, bacterianas, virales, fúngicas graves.

P22: Sí, por el mismo trabajo de enfermería durante el ingreso de los pacientes, estamos expuestos a enfermedades virales como VIH, bacterias, hongos e incluso enfermedades enteropatógenas como Salmonella y Escherichia Coli.

P23: Sí, ya que el área de emergencia es un ambiente altamente contaminado, incluso muy resistentes y peligrosas.

P24: Sí a todos los tipos de agentes patógenos intrahospitalarios.

P25: Sí, por supuesto al ser este un hospital cuenta con múltiples agentes patógenos, peligrosos, de todo tipo, incluso muy resistentes a los tratamientos convencionales.

3) Considera usted que durante su horario laboral está expuesto a sustancias químicas tóxicas para su salud:

SERVICIO DE CIRUGÍA:

P1: Respondió, que no consideraba estar expuesto a estos tipos de agentes

P2: Consideró no estar expuesto a este tipo de riesgo.

P3: Consideró no estar expuesto a este tipo de riesgo.

P4: No, en este servicio no se tiene ese riesgo.

P5: No, sustancias químicas no hay

P6: Sí, pero es mínimo, sobre todo a las sustancias químicas utilizadas para la limpieza.

P7: Sí, cuando existen algún tipo de fumigación.

P8: Sí, sobre todo en equipos de limpieza, que son muy fuertes.

SERVICIO DE MEDICINA:

P9: Sí nos encontramos expuestos, sobre todo durante la preparación de medicamentos para los pacientes oncológicos, que pueden afectar severamente la salud

P10: No, no estamos expuestos a ese tipo de riesgo.

P11: No, no estamos expuestos

P12: No, no lo estamos.

P13: No estamos expuestos a estos riesgos

P14: Sí, estamos expuestos a los medicamentos quimioterapéuticos a los pacientes del área de hematología.

P15: No, la exposición a esos riesgos es nula.

P16: Sí, sobre todo a los medicamentos quimioterapéuticos que se aplican en este servicio, los cuales son altamente tóxicos.

SERVICIO DE EMERGENCIA:

P17: No, no estamos expuestos a sustancias químicas

P18: Sí, en el caso de pacientes con intoxicación por organofosforados u otras sustancias químicas, al realizar lavados gástricos o el solo hecho de ponerse en contacto del mismo ya nos expone.

P19: Sí, las sustancias químicas que se utilizan para la limpieza de los ambientes, son muy fuertes y estamos en constante inhalación de los mismos.

P20: No, ese tipo de exposición no se encuentra.

P21: No, no existe ese tipo de riesgo.

P22: No, no hay exposición.

P23: Sí, porque muchas veces usamos químicos fuertes para limpieza de equipos.

P24: No a sustancias químicas no.

P25: No, no hay esos riesgos.

4) Cree que los equipos que usted emplea durante el horario laboral son adecuados e influyen para el correcto cumplimiento de sus funciones:

SERVICIO DE CIRUGÍA:

P1: Refirió que, si son adecuadas, ya que han sido adquiridos recientemente y se encuentran en constante mantenimiento, por lo que permite hacer un trabajo más eficaz.

P2: Refirió que no son adecuados completamente, pero que al menos permiten atender las necesidades del paciente, ya que muchas veces deben de improvisar con otros materiales.

P3: Hizo énfasis en que, si existen los equipos necesarios para la atención pero que no son los más adecuados, que han sido mencionados durante su formación académica, pero que, debido a las carencias del ministerio de salud, deben ser estos improvisados. Además, resaltó que en los últimos meses se ha visto un desabastecimiento de los materiales para la atención de los pacientes, lo cual ha generado preocupación y malestar en el personal.

P4: No, porque la mayoría están mal estado y esto son insuficientes para toda la cantidad de pacientes.

P5: No son los adecuados, pero al menos nos permiten satisfacer la necesidad de los pacientes.

P6: Sí contamos con los equipos necesarios, pero estos son deficientes y

P7: No, no contamos con todos los equipos y muchos de ellos están deteriorados ni calibrados.

P8: Solo tenemos equipos básicos, pero lamentablemente no están calibrados, ni se les da mantenimiento adecuado, y a veces son insuficientes para la demanda de pacientes.

SERVICIO DE MEDICINA:

P9: Sí se cumplen con los equipos adecuados, pero estos son insuficientes para la alta demanda de pacientes que se deben atender

P10: No, solo algunos equipos están adecuados para el trabajo, pero hay muchos que no están calibrados o están malogrados lo que dificulta y demora la atención del paciente

P11: Sí son los adecuados, para cada uno de los procedimientos, aunque a veces pueden ser insuficientes, cuando hay una alta demanda de pacientes.

P12: Sí, consideró que sí, aunque son insuficientes para la cantidad de pacientes.

P13: No, la mayoría de los equipos no están al 100%, estando o descalibrados o dañados, siendo estos insuficientes para todo el personal. Muchas veces nosotros tenemos que traer nuestros propios equipos.

P14: Sí bien contamos con todos los equipos, pero la mayoría se encuentran defectuosos o son insuficientes para toda la demanda de pacientes.

P15: Sí contamos con todo el equipo, pero es insuficiente para la cantidad de pacientes atendidos.

P16: Sí, a partir de la pandemia por COVID 19, se dotó de nuevos equipos que, aunque son insuficiente permiten la atención de los pacientes de forma adecuada.

SERVICIO DE EMERGENCIA:

P17: En cuanto equipo sí contamos con los adecuados, pero no son suficientes ya que muchos están inoperativos.

P18: Sí, ya que se nos han brindado nuevos equipos lo que permite una mejor atención al paciente.

P19: No, no todos son adecuados, ya que al no ser calibrados de forma constante no se cuentan con los suficientes instrumentos para la gran cantidad de pacientes, dificultando la atención adecuada de los pacientes.

P20: Sí, contamos con todos los equipos, que nos permite dar atención de calidad y calidez a los pacientes.

P21: No tenemos los equipos adecuados ni suficientes para la atención.

P22: Sí, ya que recientemente se nos han abastecido con nuevo material y se están calibrando y dando mantenimiento de forma constante.

P23: Sí, actualmente al tener una emergencia moderna con todos los insumos y siendo capacitados en el mantenimiento y su correcto uso de los mismos. Tenemos equipos incluso para procedimientos complejos como intubación endotraqueal o colocación de un catéter venoso central.

P24: No, no contamos con todos los equipos, pero se hace el mejor trabajo con lo que contamos.

P25: Sí, contamos con equipos nuevos, que permiten realizar todos los procedimientos de forma segura.

5) Cuénteme si las relaciones con sus compañeros de trabajo, así como el ambiente laboral le permite desarrollar sus actividades de manera óptima y en calma:

SERVICIO DE CIRUGÍA:

P1: Comentó que, si existen buenas relaciones interpersonales con sus compañeros, creando un buen ambiente laboral, permitiendo solucionar problemas de la mejor forma, favoreciendo notablemente a los cuidados de los pacientes.

P2: Refirió que en el equipo de trabajo no hay buenas relaciones interpersonales, ya que debido a que existe personal de enfermería que no tiene experiencia ni los conocimientos adecuados para la atención de los pacientes, se constantemente generan roces y problemas, afectado así en la toma de decisiones del cuidado del paciente, retrasando el trabajo.

P3: Refirió que las relaciones interpersonales en su ambiente de trabajo si son adecuadas, y aunque existen en algunas ocasiones algunos roces, son normales y resueltos de la mejor manera en pro del bienestar de sus pacientes y familiares.

P4: Sí, siempre tratamos de priorizar el trabajo en equipo.

P5: Las relaciones interpersonales son buenas, si bien existen pequeños problemas, sabemos solucionarlos

P6: Sí todos trabajamos en equipo y calma

P7: Sí, realmente llevamos un buen ambiente laboral entre los compañeros.

P8: Lamentablemente, no tenemos buenas relaciones interpersonales, sobre todo por el ingreso de personal de enfermería sin los conocimientos y con mucha falta de ética, lo que hace muy complejo el trabajo.

SERVICIO DE MEDICINA:

P9: Sí, considero a mis compañeros como mi segunda familia, y aunque haya problemas o malentendidos, tratamos de resolver todo de la mejor manera, priorizando el respeto y la empatía, en el ámbito del cuidado del paciente.

P10: Sí, tenemos buenas relaciones interpersonales, somos un grupo muy unido

P11: Sí, considero que existen buenas relaciones interpersonales, aunque siempre hay problemas, pero logramos resolverlos de la mejor forma, priorizando la adecuada atención del paciente.

P12: Sí, tenemos buenas relaciones ya que siempre coordinamos antes de empezar las funciones para evitar problemas.

P13: Sí, por lo general las relaciones interpersonales es correcto.

P14: Sí, las relaciones con mis compañeros de trabajo son muy buenas, lo que garantiza una adecuada atención al paciente

P15: Sí, siempre hemos priorizado el trabajo en equipo y el diálogo a la hora de realizar nuestras funciones y resolver problemas.

P16: Por lo general tenemos buenas relaciones interpersonales, pero muchas veces la carga laboral excesiva de los pacientes hace que no tengamos un ambiente laboral adecuado, no permitiendo la atención de calidad.

SERVICIO DE EMERGENCIA:

P17: Sí, considero que el trabajo en equipo es primordial por lo cual siempre lo priorizamos para el buen trato del paciente.

P18: Sí, mantenemos buenas relaciones interpersonales, lo que permite una buena atención al paciente.

P19: Sí, con mi equipo de trabajo tenemos buenas relaciones interpersonales, pero existe dificultad en la comunicación con la coordinadora del área de enfermería.

P20: Sí, nos llevamos muy bien con todos mis colegas, primando la empatía y el dialogo, en bien de nuestros pacientes.

P21: Sí, al menos con mi grupo de rotación tenemos buenas relaciones, y sabemos manejar algún inconveniente de la mejor manera.

P22: Sí, ya que en el hospital se ha decidido que se rote siempre con el mismo equipo para de tal forma mantener mejores relaciones interpersonales en el pro del cuidado del paciente.

P23: Sí, al menos con mi equipo de trabajo guardamos las mejores relaciones.

P24: Sí, tengo buenas relaciones con mis compañeros.

P25: Sí, aunque a veces hay ciertos roces al menos en mi grupo de trabajo tratamos de ser empáticos en bien de los pacientes.

6) El hospital donde usted labora, le brindó la inducción al momento de ingresar a laborar:

SERVICIO DE CIRUGÍA:

P1: Refirió que sí recibió la inducción adecuada y además constantemente son capacitados de acuerdo a las normas técnicas establecidas por el ministerio de salud.

P2: Contesto que no, que tuvo que realizar sus funciones sin capacitación previa, costando mucho adaptarse al trabajo.

P3: Refirió que sí la recibió pero que fue muy corta e inadecuada ya que no se abordaron los principales puntos que son fundamentales en la atención y cuidados del paciente, señaló también que solo se les brinda capacitaciones cuando hay algún brote de una enfermedad o por alguna campaña de prevención de la salud.

P4: Sí, tuve una pequeña inducción al momento de ingresar y solo 3 capacitaciones en mis 8 años de servicio.

P5: No me dieron inducción solo con el tiempo fui aprendiendo y con respecto a la capacitación si dan, pero muy pocas.

P6: No tuve inducción al momento de ingresar solo me acoplé con el pasar de los días al igual que las capacitaciones son muy pocas.

P7: No me dieron inducción y solo unas cuantas capacitaciones.

P8: Lamentablemente, No me dieron inducción sin embargo me fui adaptando poco a poco y en base a la capacitación son muy pocas y muy pobres.

SERVICIO DE MEDICINA:

P9: Sí, se me brindó una inducción de aproximadamente de 1 semana, con los conocimientos básicos del servicio, de los pacientes y equipos. Consideró que no se brindan capacitaciones constantes de acuerdo a las nuevas enfermedades que aparecen.

P10: Sí, se me brindó algunas capacitaciones al momento de ingresar, pero durante mi servicio, muy pocas veces se nos programan cursos o capacitaciones.

P11: No, nunca tuve una inducción, aunque las enfermeras antiguas me ayudaban al principio, actualmente no se nos dan muchas capacitaciones por parte del hospital.

P12: No, no recibí ninguna inducción, pero de forma esporádica recibimos capacitaciones acordes a las enfermedades más endémicas.

P13: Sí se me brindó la inducción respectiva al momento de ingresar, sobre todo en lo referente a mis funciones, y se ha tenido algunas capacitaciones sobre todo en el manejo de equipos o protocolos.

P14: No, no se me brindó ningún tipo de inducción y casi no se nos capacita.

P15: Sí, se nos brindó una inducción corta, sobre todo en el manejo de los equipos, pero en mi opinión fue insuficiente y no adecuada.

P16: En mi caso, no recibí inducción al momento de mi ingreso, y las capacitaciones son mínimas, solo se dan cuando hay un nuevo equipo para el cual debemos ser adiestrados para su uso.

SERVICIO DE EMERGENCIA:

P17: Sí, recibí las inducciones adecuadas, y se nos dan capacitaciones constantemente.

P18: No, no se nos brindó ninguna inducción, y muchas cosas fuimos aprendiendo en el camino.

P19: Sí, se me brindó tal inducción al momento de entrar a laborar, pero capacitaciones no recibimos.

P20: No, se me brinda inducción al momento de ingresar, pero si tenemos capacitaciones constantes, pero no por parte de la institución, sino para el manejo de equipos o por parte del personal médico.

P21: Sí, se nos dio una inducción para el correcto manejo de los equipos principalmente y los principales casos de patologías que se presentan en el área de emergencia.

P22: Sí, se nos brindó, pero este fue insuficiente ya que solo se basó en el uso de los equipos y de algunos protocolos, pero nada respecto a mejores relaciones interpersonales o la salud mental.

P23: Sí, se me brinda mi inducción sobre todo en el uso de los equipos, y bueno tenemos algunas capacitaciones, pero están son promovidas por el personal médico de emergencia principalmente.

P24: No, no se me brindo ningún tipo de inducción, ni capacitación.

P25: Solo se nos brindó capacitación.

7) Usted cree que el hospital donde labora le provee los equipos de protección personal adecuados para cada área y función específica a realizar:

SERVICIO DE CIRUGÍA:

P1: Refirió que se les brinda el equipo de protección adecuado para las atenciones de acuerdo al tipo de funciones que van a desarrollar, como son mascarillas, mandiles, lentes de protección, uniformes desechables, guantes, gorros y botas desechables.

P2: Refirió que sí, pero de forma parcial, obligando en muchas ocasiones a que ellos mismo tengan que llevar su propio material, como son las toallas de secado de manos o guantes.

P3: Refirió que sí, pero que no es suficiente en muchas ocasiones, ya que a veces hay muchos pacientes para atender y se debe de cambiar el equipo de protección como guantes, mandil y mascarillas varias veces en un turno.

P4: Refirió que sí, pero que no es suficiente en muchas ocasiones, ya que a veces hay muchos pacientes para atender.

P5: Si brindan equipos de protección personal, guantes mandil, botas desechables, pero no es insuficiente ya que nosotros realizamos varios procedimientos y estamos en constante cambio y lo que nos dan no es suficiente

P6: Si, pero el material brindado para nosotros es insuficiente al menos estamos en contactos con pacientes y fluidos corporales de los cuales tenemos que estar en constante cambio sin embargo lo que nos dan no nos abastece

P7: Si brindan equipos de protección personal, guantes mandil, botas desechables, pero no es insuficiente.

P8: Si brindan equipos de protección personal, guantes mandil, botas desechables adecuados.

SERVICIO DE MEDICINA:

P9: Sí, se nos brinda cada uno de los equipos de protección adecuados, sobre todo en este servicio con un alto riesgo de contagios biológicos por vía respiratoria.

P10: Sí se nos brinda todos los equipos de protección adecuados.

P11: Sí, Se nos da los adecuados

P12: Sí, se nos brinda todo el equipo de protección adecuado.

P13: Actualmente no, se nos está dando material insuficiente, lo que nos limita mucho en la atención de los pacientes.

P14: Sí, se nos brinda, pero solo un equipo por turno, y muchas veces debemos cambiarnos todo el equipo de protección cuando atendemos a pacientes potencialmente infectados.

P15: Sí, se nos brinda todo el equipo de protección personal completo, sobre todo a partir de la pandemia por COVID 19, ya que antes casi no se nos brindaba.

P16: Sí, pero esto es a partir de la pandemia, siendo así que ahora que la pandemia paso, ya se nos brinda muy poco equipo el cual es insuficiente para toda la atención.

SERVICIO DE EMERGENCIA:

P17: Sí, el hospital nos brinda todo el equipo de protección personal adecuado.

P18: Sí, se nos brinda todo el equipo de protección adecuado.

P19: Sí se nos brinda, pero no son suficientes, ya que por cada número de pacientes se deben cambiar los equipos de protección, no solo para los turnos.

P20: Sí, el hospital nos brinda todo el equipo de protección necesario para la atención del paciente.

P21: Sí, el hospital nos brinda guantes, mandilones, mascarillas simples, mascarillas N95, botas y gorros, para todos nuestros turnos.

P22: Sí, se nos da todos los materiales de bioseguridad para la atención de todos los pacientes, sin ninguna excepción.

P23: Sí, se nos brinda mandilones, mascarillas, guantes y todo el equipo completo.

P24: Se nos da, lo básico como mandilones, gorros y mascarillas, pero estos no son suficientes.

P25: Sí, se nos da todo el equipo de protección adecuado.

CATEGORÍA: CARGA LABORAL

8) Cuénteme si su carga de trabajo es igual a la desempeñada por sus compañeros de trabajo sin importar la condición laboral:

SERVICIO DE CIRUGÍA:

P1: Fue firme al expresar que la carga no es igual para todos, ya que muchas veces un enfermero debe realizar múltiples funciones en diferentes áreas, que obligan a más desgaste físico, en comparación de algunas colegas que solo realizan actividades mínimas y específicas, debido a los años que tienen trabajando en el nosocomio.

P2: Contesto que no, ya que son principalmente los profesionales de enfermería más jóvenes los que realizan el trabajo pesado, mientras que el personal con muchos años en el servicio se dedica a actividades administrativas o realizan las tareas más sencillas.

P3: Refirió que no, que, durante sus primeros años en el nosocomio, tenía una carga muy pesada, en comparación del personal antiguo, que solo preparaban los medicamentos para que el resto los apliquen. Hizo énfasis que cree que eso pasa en todo nosocomio a todo personal de enfermería durante sus primeros años.

P4: Por lo general, las enfermeras con más años de servicio, realizamos actividades más complejas que las enfermeras nuevas.

P5: Sí, todos hacemos las mismas funciones, de acuerdo a nuestra preparación y nuestro método de trabajo.

P6: Sí, todos hacemos las mismas funciones sin ningún tipo de distinción.

P7: Si todos hacemos el mismo trabajo.

P8: Todos hacemos la misma carga de trabajo, pero hay personal que no dan una buena atención al paciente y terminan muy rápido, no hay un control interno de la calidad de atención.

SERVICIO DE MEDICINA:

P9: Sí mi carga laboral es igual al resto, ya que todas las enfermeras tenemos bien determinadas nuestras funciones y nuestros horarios, siendo tal que tratamos de apoyar a la enfermera que tiene más carga en ese momento, para poder cumplir con nuestro objetivo de brindar atención de calidad al paciente.

P10: Sí, todas las enfermeras hacemos las mismas actividades, por igual.

P11: Sí, todos realizamos las mismas actividades, y tenemos la misma carga laboral.

P12: Sí, consideró que mis conocimientos han sido afianzados por la atención al paciente.

P13: Sí, la carga laboral es igual para todos, ya que previamente coordinamos para hacer lo justo en bien del paciente.

P14: Sí todo hacemos las mismas labores

P15: Sí, todos hacemos las mismas actividades, aunque existen ciertas consideraciones acordadas previamente, con el personal con alguna morbilidad, pero esto no crea malestar en el equipo de trabajo.

P16: Considero que no, porque en el servicio hay turnos donde hay 2 licenciadas solamente y en otro turno hay 3, teniendo más carga laboral, por lo cual no es equitativo e injusto.

SERVICIO DE EMERGENCIA:

P17: Sí, cada una brinda las mismas funciones y tareas, pero cada una tiene su propio método de trabajo, que hacen que algunas seamos más eficientes.

P18: No, ya que en el área de trauma shock donde laboro, todos los pacientes están en estado crítico y necesitan mucha atención y más tiempo.

P19: No, no es igual, ya que en mi caso al ser especialista y al tener más años de servicio tenemos más carga laboral debido a la experiencia y la complejidad de los pacientes.

P20: Sí, cada personal de salud realiza sus actividades propias de su carrera, pero de forma integral

P21: Sí, todos cumplen con su carga de acuerdo a las actividades que se le designan por paciente.

P22: Sí, todos se encargan de cumplir sus labores previamente acordadas.

P23: No porque en este caso nos dan a pacientes de mayor complejidad a las que tienen más experiencia y años en el servicio.

P24: Sí aquí realizamos todas las actividades por igual y tenemos y atendemos pacientes con la misma complejidad todas mis funciones son solo de enfermería, aunque en el camino he ido capacitándome para realizar funciones más específicas y complejas.

P25: Si todos cumplimos nuestras funciones por igual y de manera equitativa.

9) Siente usted que las tareas encomendadas siguen la línea de tu trabajo para el cual has sido formado:

SERVICIO DE CIRUGÍA:

P1: Considera que sí, que todas las tareas encomendadas, son en torno al cuidado del paciente, utilizando los conocimientos obtenidos en su Universidad de origen y establecidos en el manual de funciones de su servicio.

P2: Respondió que sí que ya que todo lo aprendido durante pregrado, es puesto en práctica todos los días durante su jornada laboral.

P3: Contestó que sí, pero que siempre es necesario capacitarse constantemente ya que la carrera de enfermería cambia a través del tiempo.

P4: Sí, todos hacemos la función de enfermería, para las cuales hemos sido formados académicamente.

P5: Sí, estoy de acuerdo.

P6: Sí, cada uno cumple con las funciones para las que hemos sido preparados.

P7: Sí todo se ajusta a lo establecido por mi formación académica.

P8: Sí, mi formación académica me permite dar atención de calidad asegurando el bienestar de los pacientes.

SERVICIO DE MEDICINA:

P9: Sí en gran parte, pero consideró que mis conocimientos adquiridos se han complementado en el hospital donde estoy laborando.

P10: Sí es adecuado, ya que todos los conocimientos adquiridos en mi formación académica son aplicados a diarios en los pacientes.

P11: Sí, incluso he obtenido muchos más conocimientos durante la atención del paciente en los años que ya tengo trabajando.

P12: Todos realizamos las mismas funciones, sin distinción alguna.

P13: Sí todos los procedimientos realizados están dentro de las líneas de trabajo según los estudios obtenidos en mi formación académica.

P14: Sí todas las actividades que desempeño son acordes a mi formación académica, no se me designan funciones que no competen a mi carrera profesional.

P15: Sí, todas nuestras labores son de acuerdo a nuestra formación académica.

P16: Sí, todo se amolda a las actividades de acorde a nuestra formación académica teórico práctica.

SERVICIO DE EMERGENCIA:

P17: Sí, considero que todos mis conocimientos adquiridos en mi casa de estudios se han afianzado y complementado con la atención diaria al paciente

P18: Sí, todos mis conocimientos son acordes a las actividades que he desarrollado constantemente.

P19: Sí, son acordes a mi formación académica.

10) Cree usted que en el servicio donde se desempeña se respeta su horario laboral de acuerdo a la ley establecida N°23536:

SERVICIO DE CIRUGÍA:

P1: Enfatizó que sí, que se respeta el horario de acuerdo a ley.

P2: Respondió que no se respeta el horario de trabajo, ya que, por la abundante carga de trabajo y la falta de personal, muchas veces terminan su trabajo fuera de su horario, sin percibir ni un sol por concepto de horas extras.

P3: Consideró que no se respetan su horario laboral

P4: Sí, se nos respeta nuestro horario establecido

P5: No se respeta nuestro horario laboral, porque muchas veces tenemos que quedarnos más tiempo de nuestro horario, para estabilizar pacientes o

por la necesidad de servicio.

P6: Sí se nos respeta nuestro horario, salvo que haya alguna emergencia o un paciente que debemos estabilizar.

P7: No, porque siempre salimos más tarde por la alta demanda de pacientes.

P8: No se respeta nuestro horario laboral, porque muchas veces tenemos que quedarnos más tiempo porque nos preocupamos que el paciente queda totalmente estable y con las correctas indicaciones al próximo turno.

SERVICIO DE MEDICINA:

P9: Sí, pero sin embargo muchas veces salimos un poco más tarde, en casos excepcionales en donde nos quedamos un poco más por la alta demanda de pacientes, pero es por nuestra propia decisión.

P10: No, se respeta por que sí bien tenemos un horario de entrada, no tenemos un horario de salida, quedándonos a veces muchas horas más, sin recibir un pago por horas extras.

P11: Sí, se nos respeta el horario de trabajo.

P12: Sí, se nos respeta nuestro horario establecido a ley.

P13: Sí, se nos respeta siempre nuestro horario de trabajo.

P14: Sí, se me respeta mi horario de trabajo.

P15: Sí, actualmente sí se nos respeta nuestro horario, aunque años atrás hacíamos muchas más horas, siendo justificadas por nuestro jefe como necesidad de servicios.

P16: Sí, normalmente se nos respeta nuestras horas de trabajo.

SERVICIO DE EMERGENCIA:

P17: No, ya que, aunque tenemos una hora de entrada, la hora de salida depende de la demanda de pacientes, así como de su estado de salud.

P18: No, no se respeta nuestro horario de salida muchas de las veces

P19: Sí, se me respeta mi horario de trabajo.

P20: Sí siempre se nos ha respetado nuestro horario de trabajo.

P21: Sí, se nos respeta nuestro horario de trabajo, no tengo queja alguna al respecto.

P22: Sí, se nos respeta nuestro horario, aunque algunas veces nos quedamos unos minutos más de nuestra hora de salida, para atender

algunas pacientes que vinieron justo durante el cambio de turno, pero esto es pocas veces y bajo nuestra aprobación.

P23: Sí, se nos respeta nuestro horario de trabajo.

P24: No, porque casi siempre llegan pacientes minutos antes del cambio de turno, o los colegas demoran en llegar y debemos quedarnos más tiempo de nuestro horario, sin ser este reconocido.

P25: Sí, se nos respeta nuestro rol de trabajo.